



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TÍTULO DE ECONOMISTA

Análisis de la política agropecuaria ecuatoriana en el periodo 2015 -2017 y su impacto en el sector primario de la economía.

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTOR: Albán Maldonado, Marcelo Aníbal

DIRECTOR: Jiménez Villavicencio, Kevin Marlow, Mgtr

CENTRO UNIVERSITARIO CAÑAR

2018



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NC-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Loja, octubre del 2018

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Magister

Kevin Marlow Jiménez Villavicencio.

Docente de la Titulación

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación: Análisis de la política agropecuaria ecuatoriana en el periodo 2015 -2017 y su impacto en el sector primario de la economía, realizado por Albán Maldonado Marcelo Aníbal, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, Septiembre del 2018

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

"Yo Albán Maldonado Marcelo Aníbal, declaro ser autor (a) del presente trabajo titulación: Análisis de la política agropecuaria ecuatoriana en el periodo 2015 -2017 y su impacto en el sector primario de la economía, de la Titulación de Economía, siendo Kevin Jiménez director (a) del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente aclaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad

f:

Albán Maldonado Marcelo Aníbal

1711956118

DEDICATORIA

Con palabras someras, de agradecimiento

dedico este trabajo a mis padres: Guillermo y Ana

Quienes me han enseñado el valor del sacrificio y el significado de la vida

Y a mi esposa Yesenia

Por el amor el apoyo y la comprensión brindada

AGRADECIMIENTO

Expreso mi agradecimiento a DIOS por guiarme en el camino,

Y al personal administrativo,

Docente y de Servicio de la

Universidad Técnica Particular de Loja

Por el conocimiento brindado

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	I
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	II
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	III
DEDICATORIA	IV
AGRADECIMIENTO	V
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	VI
ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS	VIII
RESUMEN.....	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN.....	3
JUSTIFICACIÓN.....	6
PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN.....	7
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	8
OBJETIVOS	8
OBJETIVO GENERAL.....	8
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
HIPÓTESIS	8
CAPÍTULO I	9
1. Marco teórico y conceptual	10
1.1. Bases para el análisis a las políticas públicas ecuatorianas	10
1.1.1. Alcance	10
1.1.2. Criterios de evaluación y análisis de intervenciones públicas (políticas públicas)...	10
1.1.3. Fases del proceso de evaluaciones de políticas públicas	12
1.1.4. Definición del alcance de la investigación.....	13
1.2. Política Agropecuaria Ecuatoriana (2015-2025)	14
1.2.1. ¿Qué es la política agropecuaria?	14
1.2.2. ¿Cómo nació la actual política agropecuaria?.....	15
1.2.3. ¿Cuáles son las prioridades de la política?.....	19
1.2.4. ¿Quiénes establecen y dirigen el marco estratégico de la política agropecuaria?..	28
1.2.5. ¿Quiénes son beneficiarios?	30
1.2.6. ¿Cómo se involucran responsables de ejecución, beneficiarios y las políticas?.....	30
1.2.7. ¿Cuándo se aplica la política?	31
1.2.8. ¿Dónde se aplica?.....	32
1.2.9. ¿Cuáles son los recursos asignados?	32

1.3.	Sector primario de la economía ecuatoriana.....	32
1.3.1.	¿Cuál es la especialización productiva ecuatoriana?	32
1.3.2.	¿Cómo está dividida la zona productiva?.....	33
1.3.3.	¿Cuáles son los indicadores económicos que generó el sector primario?	35
CAPÍTULO II		36
2.1.	Estructura del diseño metodológico.....	37
2.2.	Definición de evaluación de intervenciones pública.....	37
2.3.	Importancia de la evaluación de intervención pública	37
2.4.	Tipo de evaluación de intervenciones públicas	37
2.5.	Fases del proceso de evaluación de intervenciones públicas	38
2.5.1.	Selección de la intervención pública a ser evaluada.....	38
2.5.2.	Conformación del equipo técnico de evaluación (equipo de evaluación)	39
2.6.	Elaboración de la metodología de evaluación	39
2.6.1.	Marco lógico basado en la cadena de valor de la intervención pública	39
2.7.	Parámetros de evaluación para la determinación de brechas generados en la política agropecuaria	41
2.8.	Preguntas de evaluación	44
2.9.	Criterios de evaluación.....	44
2.10.	Técnicas e instrumentos para recopilación y análisis de datos de evaluación	44
2.11.	Levantamiento de información	45
2.12.	Variables de interés e indicadores de medición	46
2.13.	Matriz de evaluación.....	48
2.14.	Contenido del informe de resultados	52
CAPÍTULO III		53
EVALUACION		¡Error! Marcador no definido.
.....		53
Evaluación a los resultados generados por la política agropecuaria del Ecuador Análisis Intermedio (2015-2017).....		54
3.1.	Objetivo 1 Contribuir a reducir la pobreza y desigualdad socioeconómica de los habitantes rurales	55
3.1.1.	Indicador de pobreza	55
3.1.2.	Indicador de empleo	56
3.1.3.	Indicador de incremento de la población económicamente activa ocupada en agricultura por área de residencia	58
3.2.	Objetivo 2 Mejorar la contribución de la agricultura para garantizar la seguridad alimentaria de la población ecuatoriana.....	59

3.2.1.	Producción Nacional Bruta (consumo interno + exportaciones)	59
3.3.	Objetivo 3: Potenciar la contribución de la agricultura al desarrollo rural y el crecimiento económico nacional con inclusión social y sistemas agrícolas sostenibles	61
3.3.1.	Indicador Producto Interno Bruto.....	61
3.3.2.	Indicador agroindustria sobre el PIB agropecuario ampliado.....	63
3.4.	Análisis Objetivo 4: Apoyar al cambio de la matriz productiva nacional	64
3.4.1.	Crecimiento del PIB agropecuario ampliado por ramas principales de actividad ...	64
3.4.2.	Indicador de Incremento del consumo intermedio agropecuario en el total de la Producción.....	67
3.4.3.	Incremento del potencial exportable: 2014-2025 En % del PIB.....	68
3.4.4.	Disminución de importaciones agropecuarias: En % del PIB	71
3.4.5.	Balanza comercial total Superávit en la Balanza Comercial Total: En % del PIB.....	74
3.4.6.	Balanza comercial No petrolera Superávit en la Balanza Comercial No Petrolera: En % del PIB	74
CAPÍTULO IV	76
4.1.	Descripción breve de la política agropecuaria	77
4.2.	Objetivos de evaluación de la política agropecuaria	77
4.3.	Principales alertas derivadas de la Evaluación.....	78
CONCLUSIONES	88
RECOMENDACIONES	89
BIBLIOGRAFÍA	90

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Gráfico N°. 1.-	Cadena de valor de una intervención pública.....	11
Gráfico N°. 2.-	Fases o Flujo de un Proceso de Evaluación de Intervenciones Públicas	12
Gráfico N°. 3.-	Contenido Mínimo de los Informes Técnicos de Evaluación de Intervenciones Públicas	13
Tabla N°. 1.-	Desafíos que debe afrontar la política agropecuaria	18
Tabla N°. 2.-	Objetivos estratégicos de la política agropecuaria del ecuador (2015-2025)	20
Tabla N°. 3.-	Componentes de la política Agropecuaria (2015-2017)	22
Tabla N°. 4.-	Macrometas	26
Tabla N°. 5.-	Meso Metas.....	27
Gráfico N°. 4.-	Micrometas.....	27
Gráfico N°. 5.-	Articulación de los instrumentos de política.....	28
Tabla N°. 6.-	Actores Públicos que intervienen en la política agropecuaria (2015-2020)	29

Gráfico N°. 6.- Sectores de la economía ecuatoriana	32
Tabla N°. 7.- Cadenas potenciales para sustituir importaciones y diversificar exportaciones, según subsector económico.....	33
Gráfico N°. 7.- Zonas de planificación del Ecuador	33
Tabla N°. 8.- Cadenas potenciales de la Zona 1	34
Tabla N°. 9.- Cadenas potenciales de la Zona 2	34
Tabla N°. 10.- Cadenas potenciales de la Zona 3	34
Tabla N°. 11.- Cadenas potenciales de la Zona 4	35
Tabla N°. 12.- Cadenas potenciales de la Zona 5	35
Tabla N°. 13.- Cadenas potenciales de la Zona 6	35
Tabla N°. 14.- Cadenas potenciales de la Zona 7	35
Tabla N°. 15.- Indicadores económicos 2017.....	35
Gráfico N°. 8.- Estructura del diseño metodológico	37
Tabla N°. 16.- Marco lógico de la política agropecuaria identificada para el estudio	40
Tabla N°. 17.- Marco lógico de análisis al objetivo 1 de la política agropecuaria.....	41
Tabla N°. 18.- Marco lógico de análisis al objetivo 2 de la política agropecuaria.....	42
Tabla N°. 19.- Marco lógico de análisis al objetivo 3 de la política agropecuaria.....	42
Tabla N°. 20.- Marco lógico de análisis al objetivo 4 de la política agropecuaria.....	43
Tabla N°. 21.- Indicadores de evaluación.....	46
Tabla N°. 22.- Matriz de evaluación Objetivo estratégico 1 de la política agropecuaria.....	48
Tabla N°. 23.- Matriz de evaluación Objetivo estratégico 2 de la política agropecuaria.....	49
Tabla N°. 24.- Matriz de evaluación Objetivo estratégico 4 de la política agropecuaria.....	49
Tabla N°. 25.- Matriz de evaluación Objetivo estratégico 3 de la política agropecuaria.....	50
Gráfico N°. 9.- Comparación entre las metas propuestas en la política y los resultados alcanzados en el indicador pobreza	55
Gráfico N°. 10.- Comparación entre las metas propuestas en la política y los resultados alcanzados en el indicador empleo	56
Gráfico N°. 11.- Comparación entre las metas propuestas en la política y los resultados alcanzados en el indicador empleo	58
Gráfico N°. 12.- Comparación entre las metas propuestas en la política y los resultados alcanzados en el indicador agroindustria sobre el PIB agropecuario ampliado.	63
Gráfico N°. 13.- Resultados de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura en millones de dólares.	64
Gráfico N°. 14.- Resultados de la acuicultura y pesca en millones de dólares.	65
Gráfico N°. 15.- Resultados de Pesca (excepto camarón) en millones de dólares.	66
Tabla N°. 26.- Balanza Comercial	74
Tabla N°. 27.- Balanza comercial No Petrolera	74

RESUMEN

La investigación es una evaluación a los cuatro objetivos de la política agropecuaria del Ecuador, en el 2015, 2016 y 2017; los indicadores macroeconómicos como: tasa de pobreza, PIB, Balanza comercial, Empleo, PIB agropecuario, se obtienen brechas entre las metas propuestas y el logro de resultados. El objetivo es analizar la política y su incidencia en el sector primario de la economía. La metodología se basa en la Guía de evaluación a intervenciones públicas, propuesta por SENPLADES en el 2017. Los principales medios de información son el Banco Central del Ecuador, el INEC y prensa. Los resultados, indican que el sector, se sustenta en la producción y exportación de los productos tradicionales, esta actividad aportó con el 9% en el PIB, genera el 90% del autoempleo rural, provocó un superávit en la balanza agropecuaria, sin embargo situaciones administrativas y económicas, no han permitido que la política agropecuaria se aplicó como manifiesta su marco estratégico, afectando al desarrollo agroindustrial; gran cantidad de terreno es zona de pastoreo; finalmente hay potencial para desarrollar industria agropecuaria por la diversidad y calidad de productos.

Palabras clave: Política agropecuaria, Sector primario de la Economía; Indicadores Macroeconómicos, Evaluación a la política agropecuaria.

ABSTRACT

The present investigation deals with an evaluation of the four objectives outlined in the agricultural policy of Ecuador, applied in 2015, 2016 and 2017; through the analysis of macroeconomic indicators such as: poverty rate, GDP, trade balance, employment, agricultural GDP with which they measure and obtain the gaps between the goals proposed in the policy and the achievement of results. The objective of the work is to analyze the action of the policy and its impact on the primary sector of the economy. The methodology used for the analysis is based on the Evaluation Guide to public interventions, proposed by SENPLADES in 2017. The main means of information are economic bulletins shown by the Central Bank, the INEC and the press. The results that stand out from the analysis show that the primary economy of Ecuador is based on the traditional production and export of bananas, coffee and cocoa and that this activity generated an average of 9% of GDP, generating 90% of rural self-employment, caused a surplus in the agricultural balance, however the administrative and economic situations of the country, have not allowed that agricultural policy is applied as manifested by its strategic framework, affecting agro-industrial development; In the same way, the agricultural practice has been discouraged by what a large amount of land has become a grazing area; finally Ecuador has the potential to develop its agricultural industry for the diversity and quality of products.

Keywords: Agricultural policy, Primary sector of the Economy; Macroeconomic Indicators, Evaluation of agricultural policy.

INTRODUCCIÓN

Bajo la línea de investigación de economía de recursos naturales, agricultura y medio ambiente de la Universidad Técnica Particular de Loja, se desarrolla el presente estudio denominado "Análisis de la política agropecuaria ecuatoriana en el periodo 2015-2017 y su impacto en el sector primario de la economía".

La investigación hace un análisis coyuntural a la política agropecuaria productiva bajo una tipología causal o explicativa, intenta determinar el impacto que tuvo su accionar sobre el sector primario de la economía.

La investigación se compone de cinco capítulos:

El capítulo 1, se denomina Marco Teórico y en él se analizan y citan particularidades enmarcadas dentro de la política agropecuaria del Ecuador. Para lo cual la estructura de este capítulo, inicia con la citación de las bases para el análisis de la política en virtud de cumplir con el objetivo general de la investigación, cual manifiesta “Determinar el impacto que ha tenido la política agropecuaria en el periodo 2015-2017 en el sector primario de la economía.” Las citas se enmarcan en el alcance del análisis; los criterios necesarios para la evaluación; las fases del proceso de evaluación a políticas públicas, en tal sentido que la sustentación teórica, sea capaz de apoyar la realización del trabajo investigativo.

De la misma manera se realiza un análisis y citas textuales referentes a las particularidades de la política agropecuaria, sus objetivos, metas, acciones, estrategia de trabajo, concluyendo que:

La política agropecuaria estudiada, es impulsada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) en estos dos últimos años; en esta se propone un modelo de gestión política, hacia el desarrollo territorial rural sostenible. (MAGAP, 2016, págs. 20-22) Modelo que toma como referencia el cambio de la matriz productiva producida en el 2014 y el Plan Toda una Vida en donde se refiere a la política agropecuaria como “la Minga Agropecuaria que busca un Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa para la erradicación de la pobreza y los postulados de la agenda productiva sectorial” (SENPLADES, 2017, pág. 15)

Para SENPLADES, la política agropecuaria es una revolución, en un proceso impostergable y que significa “redistribución de la tierra, fomento al crédito, asistencia técnica, comercio justo y acceso al riego” (SENPLADES, 2013-2017, pág. 19).

La política agropecuaria del Ecuador, considera además, a la agricultura de pequeños productores un motor para el “bienestar de la sociedad y ofrece enormes posibilidades para la población y para la economía en su conjunto.” (MAGAP, 2016) Resaltando las oportunidades que ofrecen: las bondades naturales del país, el crecimiento de precios de productos provenientes de este sector en el mercado internacional, la sobreproducción referente al consumo interno y el crecimiento de economías de países que consumen los productos de la región.

Para la formulación de la política, se integraron fundamentos cuyas bases las proponen productores de las 7 zonas estratégicas del país, técnicos y empresarios por lo que el MAGAP, expone que las actividades de este sector representan el 95% de alimentos que consumen los ecuatorianos y fomenta el 62% del empleo rural, aporta al 46% de la producción intermedia y la liquidez se beneficia de las exportaciones con el 40% de divisas, además los productos muestran un saldo positivo en la balanza comercial. (MAGAP, 2016)

Dentro de este capítulo también se analiza el comportamiento del sector primario de la economía, sus resultados, las diferentes actividades que pertenecen al sector y el manejo o tratamiento estratégico que propone la actual y pasada administración de estas actividades.

Al corresponder al sector Primario de la Economía “la agricultura, silvicultura, caza, pesca y minería” (Arrubla & Tulcán, 2012) la política tiene una incidencia directa, con la cual Estado pretende incentivar al sector pues en su Artículo 334 numeral 4. Establece “desarrollar políticas de fomento a la producción nacional en todos los sectores...” (Asamblea Nacional, 2008)

El capítulo 2 es la Metodología, en el cual se define: la intervención de la política agropecuaria, la importancia de evaluar a esta; el tipo de evaluación a seguir; las fases necesarias para evaluarla; el equipo humano necesario; el marco lógico a seguir; las preguntas de evaluación; los criterios las técnicas y métodos usados para adquirir información. Así también se analizan las variables intervinientes en el estudio.

El capítulo 3 se denomina Evaluación a la política agropecuaria del Ecuador, periodos 2015-2015, cual está estructurado de análisis de los resultados obtenidos en el plano económico luego de haber aplicado la política agropecuaria; en este capítulo se hacen comparaciones entre las metas propuestas en la política y los resultados verdaderos alcanzados, se determinan brechas de cumplimiento o incumplimiento y se analiza las acciones del sector primario de la economía, los resultados están realizados por objetivo planteado en la política con sus respectivos indicadores.

El capítulo 4, lo constituye el informe del análisis a la política agropecuaria, cual sigue una estructura definida en el marco teórico en base a la guía de análisis de políticas públicas emitida por SENPLADES en 2017.

El capítulo 5, lo integran las conclusiones y recomendaciones, entre las cuales se menciona, que el actuar de la política agropecuaria, contribuyo con el sector primario, ya que se alcanzó en estos años una contribución al PIB del 9%, a pesar de las situaciones económicas y ambientales que afectaron al país, se mantuvo el nivel de exportaciones, se redujeron importaciones referentes al sector, sin embargo queda mucho por hacer, ya que existen sectores desmotivados especialmente el agrícola, ya que la rentabilidad de la actividad no es suficiente para mantener y mejorar la producción.

JUSTIFICACIÓN

Al revisar en diferentes medios de consulta investigativa un estudio relacionado al tema, no existe una investigación general formal que dé a conocer los resultados alcanzados desde la implementación de esta política en medida de los objetivos planteados por esta; sobre todo cuando el sector a la cual es dirigida, es uno de los pilares donde se fundamenta la economía del país.

Sin embargo, existe la posibilidad de hacer real este estudio, pues se cuenta con información cualitativa y cuantitativa expresados en cifras e indicadores económicos que permitirían extraer una conclusión del nivel de impacto producido.

Los medios de verificación de información como el INEC, Banco Central del Ecuador, Banco Mundial, información de la prensa, informes de la FAO, muestran fiabilidad en su información, permitiendo estructurar una investigación propositiva de carácter informativa, a personas dedicadas al estudio económico y financiero en el sector primario de la economía y analistas políticos; además hacer conciencia del accionar de un ministerio de Estado que representa al 62% de empleos de la zona rural, al 40% de las exportaciones, al 95% del consumo alimenticio nacional. (MAGAP, 2016)

Con la intencionalidad de aplicar conocimientos en ciencias económicas, se busca evaluar el ritmo de crecimiento del sector primario de la economía en el Ecuador ya que en el año “2016 alrededor de \$193,868,828.78 del presupuesto general del Estado que representa el 0,65% se direcciona al MAGAP” (Ministerio de Finanzas, 2016) para su funcionamiento y el cumplimiento de esta política con la cual el Estado debe garantizar el Art. 410.- que expresa “El Estado brindará a los agricultores y a las comunidades rurales apoyo para la conservación y restauración de los suelos, así como para el desarrollo de prácticas agrícolas que los protejan y promuevan la soberanía alimentaria” (Asamblea Nacional, 2008), dejando ver una contribución mínima al sector, sobre todo para la representación de los rubros económicos que el sector representa.

PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN

El accionar de las medidas políticas tomadas en los años anteriores al 2014, permitieron un crecimiento del sector primario de la economía considerable, que en promedio anual se atribuye a un 8% del PIB, los principales productos del sector primario fueron: banano, café, cacao, acuicultura, pesca, silvicultura, y flores. A pesar de los sucesos negativos ajenos a las acciones políticas como el desastre de la niña en 2012, la pérdida de precio de ciertos productos el Ecuador mantuvo un excedente comercial en su balanza en este sector y logro mantener prestigio en los productos. (Guerrero & Sarauz, 2015)

Sin embargo, a partir del 2015 el Ecuador es afectado por situaciones como la caída del precio de barril del petróleo en menos de \$50 situación que afecta al apoyo gubernamental a los diferentes sectores de la economía, pues decrece la misma en sus ingresos y consecuentemente los programas gubernamentales de fomento a la producción agrícola se ven afectados.

A esta situación se suma el desastre del terremoto del 16 de abril del 2016 que afectó al sector primario especialmente a la pesca en un 29% y la agricultura y ganadería en un 25,55%. (Comité de reconstrucción y reactivación productiva, 2016)

Y con los antecedentes de que el sector productivo primario debe mejorar su política en consideración a los pequeños y medianos empresarios. (MAGAP, 2015-2025)

Dejan la pauta para la investigación.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es impacto que ha tenido la aplicación de la política agropecuaria ecuatoriana en el periodo 2015-2017 sobre el sector primario de la economía?

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Determinar el impacto que ha tenido la política agropecuaria en el periodo 2015-2017 en el sector primario de la economía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Estructurar un marco teórico referencial de la política agropecuaria.
- Identificar los principales instrumentos de la política agropecuaria en el periodo 2015-2017.
- Determinar los niveles de cumplimiento de los objetivos, metas para los años 2015, 2016 y 2017; en base a los indicadores macroeconómicos propuestas en la política agropecuaria del Ecuador 2015-2025.

HIPÓTESIS

- La aplicación de la política agropecuaria ecuatoriana en el periodo 2015-2017 ha incidido positivamente en el crecimiento del sector primario de la economía.

CAPÍTULO I

Marco teórico y conceptual

El marco teórico y conceptual se construye en base a la determinación de sustentos teóricos y conceptuales necesarios para realizar un análisis coherente de la política agropecuaria del Ecuador; el conocimiento pleno y profundo de la política mencionada y el sector primario de la economía, pues se pretende establecer o dar un juicio de valor sobre el impacto que este ha sufrido a partir de la aplicación de la política en estudio, en el periodo 2015-2017.

En tal situación se estructura:

1.1. Bases para el análisis a las políticas públicas ecuatorianas

Tomando de referencia la “Guía para Gestionar los Procesos de Evaluación de Intervenciones Públicas” propuesta por la SENPLADES en el 2017, se propone una base conceptual para el análisis de las políticas públicas, direccionada específicamente a la política agropecuaria ecuatoriana y el impacto sobre el sector primario de la economía, en el periodo 2015-2017. Ya que, la guía en su objetivo menciona “dar a conocer a los actores inmersos en la evaluación de políticas públicas en Ecuador, aspectos técnicos, conceptuales e informativos..., con un énfasis al proceso que sigue SENPLADES con la Dirección de Evaluación de Políticas Públicas” (SENPLADES, 2017, pág. 8)

La base conceptual y teórica mostrada, para aun adecuado análisis, considera obtener criterios acerca de la pertinencia, el desempeño y/o el cumplimiento de metas y objetivos propuestos en el instrumento de política de estudio.

Para ello se citan los componentes de la guía, desde una visión analítica personal acorde con el tema de investigación.

En tal virtud, el análisis de la política deberá considerar, los siguientes supuestos.

1.1.1 Alcance

El primer medio de análisis o evaluación, consiste en la verificación de las diferentes normativas a las cuales se sujeta la política agropecuaria.

Empezando por el análisis en orden jerárquico a: la constitución de la república; Leyes y acuerdos ministeriales.

1.1.2 Criterios de evaluación y análisis de intervenciones públicas (políticas públicas)

Se considera, la evaluación como el proceso sistemático, continuo e integral de observación, medición, análisis e interpretación de una intervención pública (política pública), basado en evidencias, y destinado a valorar y determinar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en su diseño o previstos en su implementación. (SENPLADES, 2017, pág. 11)

La importancia de evaluar una política pública, radica en identificar aquellas acciones causantes de fortalezas y debilidades, en los procesos de acción de la política abordada; así también, permite tomar decisiones de retroalimentación, cuando la política pública no ha seguido su camino, se haya centralizado y no haya permitido satisfacer las necesidades sociales para la cual fue creada. Para ello la evaluación contribuye con un diagnóstico de la situación real en base a resultados alcanzados.

También, es necesario considerar la temporalidad de la política analizada; en el caso particular de la política agropecuaria, está en ejecución; por lo que, se menciona en años del 2015-2017 en donde ya existen resultados, sugiriendo un análisis intermedio, en conclusión, un análisis comparativo a los resultados al momento de su ejecución, para lo cual es necesario la verificación de datos e información pertinente, reflejada en: insumos, actividades, productos, resultados, efectos e impactos que generó dicha política; a esta evaluación SENPLADES, (2017) la conoce como operativa, de resultados e impacto; la sistematización se muestra en el siguiente gráfico:



Gráfico N°. 1.- Cadena de valor de una intervención pública

Fuente y Elaborado por: Dirección de Evaluación de Políticas Públicas (Senplades)

La evaluación operativa se centra en: cómo opera la política, para lo cual es necesario conocer y dominar la misma; en tal sentido determinar un diagnóstico FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), por lo que el análisis del contexto en el cuál se desarrolla la política es importante.

La evaluación de resultados, se centra en el análisis de logros alcanzados de acuerdo al cumplimiento de objetivos.

La evaluación de impacto, se centra en la solución de problemas que ha generado la política sobre todo en el nivel social de la población.

La evaluación dependerá de la calidad de información con la que se cuenta, el criterio de quien la analiza y la profundidad de investigación realizada.

1.1.3 Fases del proceso de evaluaciones de políticas públicas



Gráfico N°. 2.- Fases o Flujo de un Proceso de Evaluación de Intervenciones Públicas

Fuente y Elaborado por: Dirección de Evaluación de Políticas Públicas (Senplades)

Tres fases se proponen para un adecuado análisis a la política pública nacional; se resumen de la siguiente manera:

Fase 1 De programación de la evaluación y análisis; en esta fase se describen tres fundamentos; el primero consiste en la determinación de la política a evaluar, para la investigación es la política agropecuaria; así también los responsables en el caso particular el investigador y la metodología de evaluación que determina el plan y procesos a seguir.

Fase 2 De ejecución de la evaluación; en esta fase se describen: el levantamiento de la información, dependerá de los objetivos planteados en la propuesta de análisis, la metodología planeada; y el análisis e informe técnico de evaluación; para lo cual SENPLADES propone cumplir con un esquema cual se muestra:

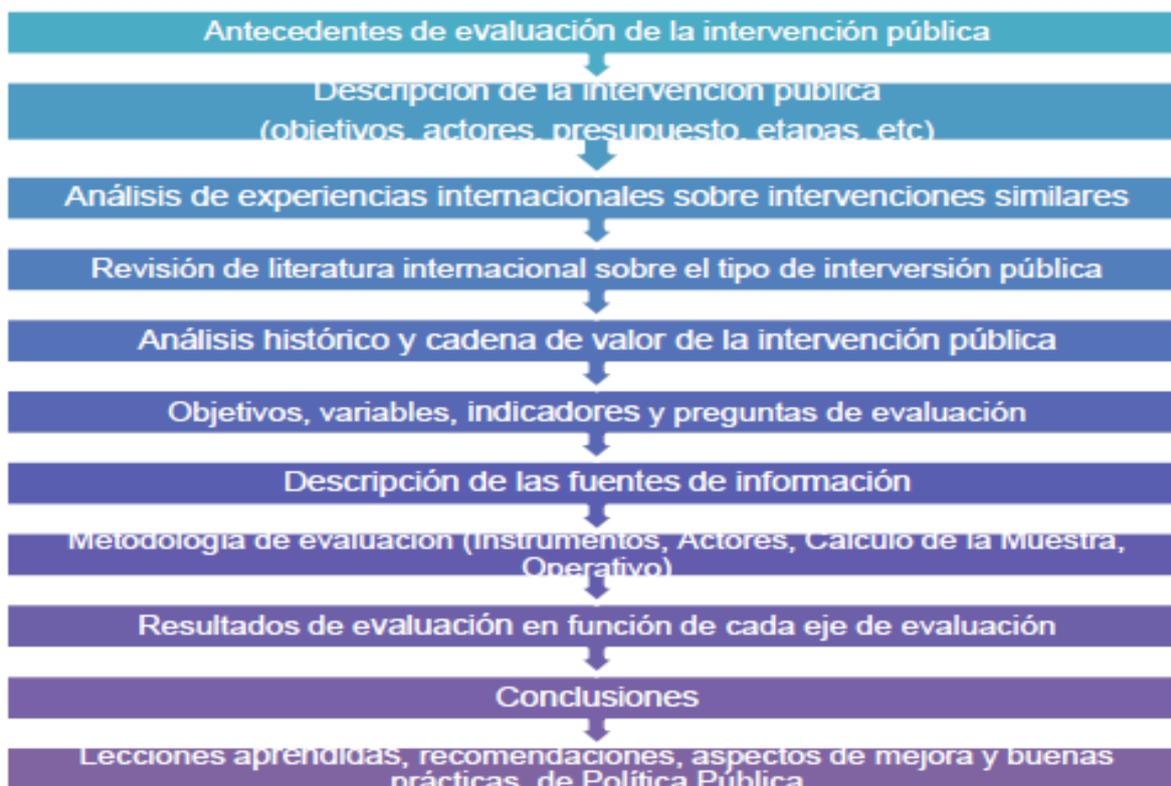


Gráfico N°. 3.- Contenido Mínimo de los Informes Técnicos de Evaluación de Intervenciones Públicas
Fuente y Elaborado por: Dirección de Evaluación de Políticas Públicas (Senplades)

Fase 3 De comunicación de resultados; como resultado de la evaluación y análisis, se da a conocer a través de boletines de alertas oportunas, misma que no excede de dos hojas, por lo que la comunicación es clara precisa y objetiva. Otros puntos son la generación de planes de acción y seguimiento de los compromisos; estos dos últimos no se consideran en la investigación, debido a que el objetivo de la misma se genera hasta la comunicación de resultados.

1.1.4. Definición del alcance de la investigación

Tomando como referencia el marco conceptual de evaluación a la política, se establece el alcance de investigación, cual se centra en el análisis de los principales resultados, mismos que se reflejan en indicadores macroeconómicos que evidencian el alcance de metas y objetivos de la política agropecuaria. Esta evaluación es de temporalidad intermedia.

1.2. Política Agropecuaria Ecuatoriana (2015-2025)

1.2.1. ¿Qué es la política agropecuaria?

La actual política agropecuaria, ha sido desarrollada para una duración de 10 años, siendo elaborada y puesta en función en el 2015; en el Gobierno de Rafael Correa Delgado, y en inicios del gobierno de Lenin Moreno Garcés; formalmente fue presentada por Javier Ponce Cevallos, ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca en abril del 2016, y su legalidad se referencia en la “Ley Orgánica De Tierras Rurales y Territorios Ancestrales” publicada en el registro oficial en Quito, el 07 de marzo 2016, cuya finalidad se expone en el artículo 3. Así también toma bases en la constitución de la república del Ecuador, (2008) artículo 281. (Asamblea Nacional, 2016, pág. 2)

La política agropecuaria desde el 2015 hasta el 2017, se ha desarrollado en escenarios, de inestabilidad económica y de gobernabilidad, pues han desfilado por su mando diferentes gabinetes, ministros y bajo diferentes planificaciones estratégicas, entre las cuales destacan el Plan Nacional del Buen Vivir 2013, 2017 y el Plan nacional del Buen Vivir o Plan toda una vida diseñado para el 2017-2021.

La política agropecuaria desde su aplicación ha generado diferentes criterios, en el medio económico y social; para Guerrero y Sarauz, (2015) dicha política debería ser una herramienta estratégica de potencialización a la producción agropecuaria y crecimiento al sector primario de la economía; mientras que el Ministerio Coordinador de la política económica, (2014) expresa que esta política, se articulara a las garantías legales que manifiesta la constitución de la república; a la Planificación Nacional del Buen Vivir, así también, ha sido ajustada en la actualidad, en el Plan Toda Una Vida, (2017- 2021) consideran a la política como:

Minga Agropecuaria en la cual se manifiesta, que el actuar de la política, supone un inédito pacto social dirigido a activar un proceso de cambio de carácter estructural, en favor de una agricultura campesina, indígena y familiar, con su diversidad de sistemas productivos. El Estado busca incentivar el incremento progresivo de los niveles de productividad, en particular de la agricultura campesina de base familiar y sistemas comunitarios. (SENPLADES, 2017, pág. 134)

El criterio de definición de política agropecuaria, se apega a las actividades, procesos y resultados que genera el accionar político del país, en relación al sector agropecuario.

En tal situación, para la formulación de la política, se integraron fundamentos cuyas bases las proponen productores de las 7 zonas estratégicas del país, técnicos y empresarios.

Al corresponder al sector Primario de la Economía “la agricultura, silvicultura, caza, pesca y minería” (Arrubla & Tulcán, 2012) la política tiene una incidencia directa, con la cual el Estado pretende incentivar al sector pues en su Artículo 334 numeral 4. Establece “desarrollar políticas de fomento a la producción nacional en todos los sectores...” (Asamblea Nacional, 2008)

Por la que se considera como un instrumento de gestión que sistematiza el actuar económico y social del sector agropecuario del Ecuador que propende al desarrollo.

1.2.2. ¿Cómo nació la actual política agropecuaria?

Entre los antecedentes que dieron inicio a la reformulación de la política anterior, se citan dos sucesos: La importancia que representa el sector primario en la economía nacional y los desafíos que el sector agropecuario debe asumir en la actualidad y el futuro.

En análisis a la importancia; los principales resultados muestran que: desde el año 2002, salvo en el 2012, el sector agropecuario; mostró un crecimiento en promedio anual del 4%; ello significó en la última década, el 8% en el Producto Interno Bruto (PIB) y un superávit en la Balanza comercial del 400% en sus productos. A pesar de la crisis económica del 2007, el sector agropecuario supo defenderse y salir adelante.

Entre otros datos, según el Banco Central del Ecuador (BCE, 2014) los productos que han generado favorables índices económicos en la balanza comercial, fuera del petróleo; han sido productos primarios como: atún, aceite de palma cacao, camarón, banano, rosas y café. Reportando un índice del 37% de exportaciones no petroleras. (BCE, 2014)

En cuanto a las personas; el sector siempre ha sido el mayor generador de empleo directo e indirecto del país; el 62% de la PEA rural desempeña sus labores en este sector, lo que significa una población de alrededor de 1'800.000 personas (Ministerio Coordinador de la política económica , 2014). Situación que fomenta un el adelanto social y una mejor vida para los involucrados.

Según el MAGAP (2016) las actividades de este sector representan el 95% de alimentos que consumen los ecuatorianos, aporta al 46% de la producción intermedia y la liquidez se

beneficia de las exportaciones con el 40% de divisas, además los productos muestran un saldo positivo en la balanza comercial. (MAGAP, 2016)

Según datos del BCE, (2014) el impacto de la economía en el 2014 se resume:

- Es la actividad económica que más aportó al PIB global en el 2014 con el 14% y el 16% del PIB no Petrolero.
- Registró apenas el 4% de importaciones.
- Los productos agrícolas constituyeron el 47% de insumos de otras industrias.
- Aporta con el 20% de la producción de bienes y servicios del país.

Además, de contribuir en esos índices económicos se mantiene la relevancia que, dentro del cálculo del PIB agropecuario, no se consideran los productos dedicados al consumo, que son la base de alimentación de las familias pobres del país.

En resumen, la última década ha sido satisfactoria para el sector primario de la economía a pesar de haber cruzado una serie de inconvenientes de orden político y económico dentro y fuera de las fronteras.

Dentro de la seguridad alimentaria, los productos agropecuarios, pudieron cumplir con el 100% de la demanda nacional, muestra de ello es la reducción de importaciones de alimentos, acciones que se promulgaron por parte de la política agropecuaria.

El segundo antecedente hace referencia los desafíos que el sector agropecuario debe asumir en la actualidad y el futuro:

Para PIDAL (2013) el análisis, concluye que las políticas para el sector agropecuario en las últimas décadas en América Latina, no han sido suficientemente efectivas para impulsar un desarrollo sólido y equilibrado. Por lo tanto, urge desarrollar nuevas estrategias dirigidas a lograr un desarrollo más armónico en la región.

Hasta el 2015; el panorama de la política agropecuaria se desarrolló en un contexto de visión estratégica limitada; en donde se destacaron, por sus esfuerzos propios los grandes productores, así también resultaron beneficiados de tales políticas; por otro lado, los afectados han sido los pequeños productores.

Al respecto la CEPAL (2012) manifiesta, que al igual que en los países latinoamericanos, el Ecuador no aprovechó las oportunidades que el mundo le ofreció, su actividad netamente petrolera hizo descuidar el frente de su economía primaria y desfavoreció a los pequeños

productores. Mientras esos sucesos pasaban, otros países desarrollaron potencialidades, mismas que restaron competitividad al Ecuador y minoró el tamaño de su mercado y las posibilidades de expansión hacia otros; si bien han permanecido en el mundo por la bondad natural, el escenario pudo haber sido mejor. Hoy la realidad es distinta, la agresividad de países en vías de desarrollo, con un trabajo basado en la fortificación de su sector primario, sus políticas agropecuarias, su inversión en tecnificación y diversificación de productos, afecta a América Latina, pues desde el 2015 se proyectó escenarios desfavorables en sus principales compradores como EEUU y Europa y el crecimiento potencial en otros productos diferentes a los exportables de América Latina, en los mercados de consumo masivo de alimentos como China y la India.

A pesar de mostrar un índice de crecimiento económico en los años anteriores; el Ecuador ha tenido inconvenientes en sus relaciones comerciales debido al comportamiento de sus mercados internacionales, la dinamización de productos provenientes de países competitivos y el cambio de precios han frenado el crecimiento especialmente los principales compradores de productos ecuatorianos, como son EEUU, China, ciertos países de la Unión Europea, con los cuales se mantuvo relaciones comerciales.

Este panorama supone; el actuar inmediato de los diferentes gobiernos en perspectiva de su economía y del fortalecimiento del sector primario económico, pues a juicio de valor, el no hacer nada, supone acrecentar los problemas: productivos, tecnológicos, sociales, económicos y ambientales. Debiendo actuar en las estructuras de sus políticas y el fin que buscan las mismas.

En tal situación las políticas agropecuarias se enfrentan a desafíos como:

- Revertir el abandono agrícola en los campos; situación que se ha provocado a consecuencia de la poca valoración al trabajo campesino y a la remuneración económica del mismo, a consecuencia ha creado problemas sociales como la migración, la pérdida de prácticas agropecuarias tradicionales y la baja producción de alimentos.
- El cambio de paradigmas estructurales que dejaron las políticas agropecuarias anteriores, esto significa: combatir la pobreza rural; potencializar la agricultura comunitaria e individual; utilizar los campos abandonados en la agricultura; mejorar la gestión de riego; reducir barreras burocráticas y fiscales en la comercialización del sector primario económico; propender el desarrollo tecnológico, la investigación y

ciencia dentro del sector agropecuario; interactuar con las políticas macroeconómicas del país; incrementar el reparto fiscal de recursos hacia el sector; la inversión público y privada y fortalecer el trabajo institucional gubernamental del país en sus distintos organismos competentes.

- La realidad productiva del país; debido a que el 74% del territorio apto para actividades agropecuarias no es utilizado en manera efectiva; según el MAGAP (2015) apenas el 34% del territorio agropecuario es bien utilizado; el 66% no lo es.
- Enfrentar la realidad del productor campesino; suponiendo apoyar su trabajo en la mitigación de amenazas provenientes del sector laboral, tecnológico, del consumo del mercado, de los cambios ambientales, cambios legales.
- Cumplir con las garantías de políticas públicas del país, tales como la soberanía alimentaria, el derecho al acceso al agua en forma equitativa, la educación, la salud y una vida digna.

Ante estos escenarios la política agropecuaria tiene diferentes retos mostrados en la Tabla 1:

Tabla N°. 1.- Desafíos que debe afrontar la política agropecuaria

<ul style="list-style-type: none"> • Profundizar en la atención a los problemas estructurales del sector agropecuario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas relacionados con el acceso a los medios de producción esenciales para la producción agrícola 	<ul style="list-style-type: none"> • Desigual estructura y distribución en la tenencia de la tierra para uso productivo • Atomización o microparciamiento en la tenencia de la tierra dedicada a la agricultura • Ausencia de manejo, recuperación, mantenimiento y conservación de los suelos • Inequidad en el acceso, distribución y gestión del riego parcelario
	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas para el acceso a los medios que potencian los resultados de la actividad agrícola 	<ul style="list-style-type: none"> • Barreras en el acceso a los canales de comercialización y mercados. • Insuficiente investigación e innovación y desarrollo tecnológico • Reducido desarrollo de los mercados de factores, productos e insumos para la producción agropecuaria (crédito, insumos, asistencia técnica, etc.)
	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de gobernanza del desarrollo territorial rural 	<ul style="list-style-type: none"> • Entorno de políticas macroeconómicas y sectoriales desfavorables para el sector Agropecuario • Insuficiente prioridad fiscal al financiamiento para el sector agrícola • Institucionalidad pública y privada débil
	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas vinculados con el objeto y resultado último de las políticas agropecuarias aplicadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Persistencia de la pobreza en zonas rurales • Amplificación de los riesgos para la seguridad alimentaria de la población • Barreras para el desarrollo territorial rural y el crecimiento económico global

<ul style="list-style-type: none"> • Considerar la marcada heterogeneidad territorial en la producción agropecuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • La producción agropecuaria ecuatoriana actual: dinámica y contrastes a nivel agregado nacional. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Producción agroforestal y silvicultura 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Producción pecuaria: panorama actual del sector 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Producción acuícola y pesquera 	
<ul style="list-style-type: none"> • Afrontar el conflicto de uso de la tierra (aptitud y uso actual por zonas). 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del conflicto de uso de la tierra con aptitud agrícola 	<ul style="list-style-type: none"> • Zonas con uso adecuado: aptitud agrícola • Zonas subutilizadas: aptitud agrícola
	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del conflicto de uso de la tierra con aptitud para pastos 	<ul style="list-style-type: none"> • Zonas con uso adecuado: aptitud para pastos • Zonas sobre utilizadas: aptitud para pastos • Zonas subutilizadas: aptitud para pastos
	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del conflicto de uso de la tierra con aptitud para bosques 	<ul style="list-style-type: none"> • Zonas con uso adecuado: aptitud para bosques • Zonas sobre utilizadas: aptitud para bosques
<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar el potencial agro productivo existente en el país, con justicia económica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del potencial productivo de las zonas aptas para la Agricultura 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del potencial productivo de las Zonas estratégicas agro productiva
<ul style="list-style-type: none"> • Enfrentar los nuevos dilemas del sector agropecuario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de relevo generacional del productor agropecuario 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconcentración de recursos productivos, acaparamiento: tierra y agua 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de tierra arable y el control del sistema alimentario por las grandes Corporaciones 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Monopolización de la provisión de insumos agropecuarios (semillas, abonos, fertilizantes) 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de poder en los eslabones últimos de las cadenas de comercialización 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Ocupación urbana de tierras cultivadas 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Repensar la formación y desarrollo de capacidades técnicas y gerenciales en la agricultura en el nuevo contexto competitivo 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios de los patrones de consumo, tendientes a un mayor consumo de alimentos de origen agroecológico y amigables con el ambiente 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Restricciones ambientales relacionadas con los ecosistemas naturales: amenazas del cambio climático, pérdida de recursos naturales (agua, suelo biodiversidad) 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Legislaciones sobre calidad e inocuidad más restrictivas 	
<ul style="list-style-type: none"> • Confrontar los retos de la agricultura frente a la balanza alimentaria, con soberanía 		
<ul style="list-style-type: none"> • Atender las necesidades de financiamiento adicional para el sector agropecuario. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Confrontar y aprovechar el contexto internacional y sus implicaciones para el desarrollo del sector agropecuario ecuatoriano 		

Fuente: (MAGAP, 2016)

Elaborado por: Autor

1.2.3. ¿Cuáles son las prioridades de la política?

Con las secuelas que deja la política anterior; los problemas de carácter productivo del sector agropecuario en cuanto a sus limitaciones de capacitación, manejo de tecnologías, asociatividad y otros problemas más en especial de los pequeños productores; la prioridad de la política se postula a “revertir las tendencias estructurales del modelo agrario excluyente. Proponiendo cuatro objetivos estratégicos” (MAGAP, 2016)

Tabla N°. 2.- Objetivos estratégicos de la política agropecuaria del Ecuador (2015-2025)

<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a reducir la pobreza y desigualdad socioeconómica de los habitantes rurales, particularmente, mejorar la inclusión social de aquellos agricultores de pequeña y mediana escala que residen en el campo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la contribución de la agricultura para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de la población ecuatoriana (en el presente y a futuro). 	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la contribución de la agricultura al desarrollo territorial rural, y al crecimiento económico nacional con inclusión social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar al cambio de la matriz productiva nacional, en lo relativo a la sustitución de importaciones primarias y agroindustriales, diversificación de la oferta exportable, y generación de la base primaria para el desarrollo agroindustrial.
--	---	--	--

Fuente: (MAGAP, 2016)

Elaborado por: Autor

El objetivo estratégico uno en concordancia con el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV, 2013-2017), establece un conjunto de lineamientos, que sirven de herramienta de gestión al gobierno en sus diferentes niveles; para lo cual se considera a este objetivo como política pública intersectorial. Partiendo del hecho de que pocas personas poseedoras de gran cantidad de riqueza, se ven beneficiadas, el objetivo uno, intenta llegar a todas las personas que se dedican a la actividad primaria de la economía, para lo cual plantea una articulación al total de políticas sociales, legales, fiscales y económicas que se producen en el país.

En concordancia con el artículo 281 de la Constitución del Ecuador (2008); el objetivo dos de la política, aborda el tema de contribuir con el equilibrio alimentario; apostando por la agricultura como medio de potencialización a la generación de empleo y mejoramiento de vida de los sectores vulnerables. El objetivo orienta a la política agropecuaria a analizar las situaciones de mercado comercial y productivo, impulsando a los pequeños productores y presionando a las grandes corporaciones nacionales a inmiscuir a estos en la cadena de valor de productos alimenticios y a la industria. A consecuencia de las malas prácticas agropecuarias, la migración rural y el abandono de terrenos y prácticas de cultivo, la política se ve obligada a sostener la producción nacional para el consumo interno y cubrir la necesidad de acceso a los productos alimenticios desde todos los extractos sociales.

El objetivo tres hace referencia al cambio de modelo agrario sobre la productividad y con resultados rentables y ambientales.

El objetivo cuatro, se articula al Plan Nacional del Buen Vivir o Plan de desarrollo en donde se explican las condiciones favorables para el país en consecución del cambio de la matriz productiva.

Estos objetivos se pretenden cumplir con la articulación de políticas, bajo un direccionamiento estratégico; en cuatro campos de acción; dentro de los cuales se subdividen en sectores estratégicos, que consideran sub políticas e instrumentos. Estos suponen sinergia

de organismos estatales como son Gobierno Central, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Ministerios e instituciones públicas y privadas más el componente esencial que son los ciudadanos ecuatorianos. Las políticas y sus ejes son:

- Las Políticas que generan condiciones para el relevo generacional del productor agropecuario; tratan de atender el principal problema del sector, la disminución de actividad agrícola, por desmotivación profesional, acceso a medios de trabajo y abandono de los campos. En la tabla 3, parte 1 se citan las políticas mencionadas.
- Políticas que influyen sobre los factores estructurales; estas políticas tratan el problema agrario en cinco dimensiones, cuáles han sido identificadas años atrás y cuyas problemáticas no han podido ser atendidas, en la Tabla 4, parte 2 se citan las dimensiones y las políticas direccionadas hacia estas.
- Políticas que aprovechan el potencial agropecuario y afrontan, el conflicto de uso de la tierra, esta política se avala después de analizar la capacidad que tiene el 79% del territorio nacional para producir actividades agrícolas, forestales y pecuarias a más de las bondades del sector acuícola y pesquero. En la Tabla 3 parte 3 se muestran las políticas direccionadas atender este sector.
- Políticas complementarias que apuntalan el desarrollo territorial rural; la política trata de mejorar la vida de los sectores rurales del país; para lo cual manifiesta la necesidad de un trabajo interinstitucional entre diferentes ministerios e instancias gubernamentales, por lo tanto, se direcciona a mejorar condiciones: económicas, productivas, de capacitación, de acceso a servicios básicos entre otras. En la tabla 3 parte 4 se exponen estas políticas.

En la tabla 3 se presenta un resumen de las políticas y su escenario de actuación:

Tabla N°. 3.- Componentes de la política Agropecuaria (2015-2017)

Políticas que generan condiciones para el relevo generacional del productor agropecuario

Política 1: Profundizar la intervención agropecuaria de manera integral y transformadora con énfasis sobre los factores estructurales del agro y aproveche el potencial agropecuario existente.

Política 2: Implementar un importante paquete de incentivos que potencie la actividad agrícola.

Política 3: Garantizar que la agricultura trascienda la dimensión puramente primaria y abarque otras actividades relacionadas con la adición de valor en las cadenas productivas (es decir fuerte desarrollo agroindustrial), su articulación con otros sectores productivos, y el fortalecimiento de servicios relacionados con el bienestar en el medio rural.

Políticas que influyen sobre los factores estructurales

I) Manejo, recuperación, mantenimiento y conservación de los suelos

Política 1: Propiciar la salud de suelos ricos en biota y materia orgánica como la base para una mayor productividad agrícola;

Política 2: Fomentar y monitorear el manejo, conservación y recuperación de los suelos en forma sostenida e integrada con los demás recursos naturales;

Política 3: Regular, promover y monitorear el manejo integrado de la nutrición de los cultivos, logrando un equilibrio entre la producción agrícola y la conservación del recurso suelo.

II) Acceso, distribución y gestión integral del riego parcelario en zonas aptas para la producción agrícola y control de inundaciones

Política 1: Promover una gestión del agua y mejoramiento de la infraestructura de riego y control de inundaciones;

- Gestión del agua y tecnologías de irrigación apropiadas
- Aumento de la superficie bajo riego (competencia: SENAGUA, GAD, MAGAP)
- Aumento de la superficie agrícola en zonas sin riego
- Mejoramiento y rehabilitación de infraestructura a nivel parcelario

Política 2: Formar capacidades locales para la gestión del recurso hídrico;

- Fortalecimiento organizativo
- Concertación de actores

Política 3: Promover el acceso del recurso hídrico a nivel parcelario en óptimas condiciones;

III) Acceso a mercados y sistemas de comercialización alternativos e información

Políticas de comercialización para productores que no tienen acceso a canales formales de comercialización:

Política 1: Establecer un sistema de precios al productor que asegure el precio justo y una rentabilidad que incentive al agricultor campesino.

Política 2: Generar sistemas de comercialización justos y solidarios que eviten prácticas monopólicas y cualquier tipo de especulación con productos alimenticios.

Política 3: Asegurar canales y sistemas de comercialización directa para los pequeños productores que actualmente no tienen acceso a mercados.

Política 4: Mejorar la distribución y comercialización de alimentos interconectando la producción rural con los espacios urbanos.

Política 5: Potenciar los sistemas de comercialización directa y circuitos cortos para minimizar las distorsiones de la intermediación.

Política 6: Fortalecer las compras públicas dirigidas a la pequeña agricultura campesina para conectar los programas sociales y alimenticios gubernamentales con la producción interna.

Política 7: Mejorar el almacenamiento de los pequeños agricultores en el campo, generando capacidad de almacenamiento en sitios estratégicos y reserva de productos estratégicos.

Política 8: Repotenciar y ampliar la capacidad de los silos actuales e implementar nuevos silos y centros de acopio en las zonas productoras con mayor concentración de pequeños agricultores.

Política 9: Afianzar emprendimientos asociativos de comercialización mediante la implementación de empresas campesinas que cuenten con acceso a certificaciones comunitarias, denominación e identidad de origen y acceso de asociaciones productoras campesinas a compras públicas.

Políticas de comercialización para los productores con acceso a mercados:

Política 1: Establecer un marco normativo de Estado sobre comercialización agrícola, pecuaria, acuicultura y pesca.

Política 2: Fomentar la articulación y participación de los actores en el debate y ejecución de la política pública.

Política 3 Desarrollar e implementar programas y proyectos que promuevan la competitividad del multisector.

Política 4 Mejorar la calidad y la inocuidad de los alimentos que son comercializados en el país.

Política 5 Desarrollar una intervención estatal adecuada y pertinente con suficiente capacidad para regular los mercados, mantener un equilibrio permanente de los balances alimentarios y manejar las reservas estratégicas alimenticias.

Política 6: Diseñar e implementar un sistema de financiamiento que permita nutrir con capital a los sistemas de comercialización y abastecimiento del multisector.

Política 7: Establecer precios de referencia para los productos estratégicos del multisector orientados a regular el mercado.

Política 8 Establecer la normativa necesaria y un sistema de información de mercado que permita transparentar la formación de precios, las transacciones comerciales del multisector y la elaboración y monitoreo de la política pública.

Política 9 Establecer las condiciones para el desarrollo adecuado de los servicios de logística (transporte, embalaje, etc.,) en la comercialización de productos del multisector.

Política 10 Fomentar la asociatividad una estrategia que permita mejorar el acceso al mercado de los pequeños productores campesinos.

- Comercialización externa

Política 11: Fomentar la articulación y participación de los actores en el debate y ejecución de la política pública.

Política 12: Apoyar el acceso de los agricultores ecuatorianos a sistemas de verificación de calidad bajo estándares internacionales.

Política 13: Desarrollar e implementar herramientas que permita disminuir el riesgo de mercado en las transacciones comerciales, especialmente de la agricultura familiar.

Política 14: Diseñar e implementar un sistema de financiamiento que permita nutrir con capital los procesos de comercialización externa e interna.

Política 15: Transparentar la articulación de los precios nacionales con los internacionales para los productos de exportación buscando mecanismos que permitan estabilizar los mercados.

Política 16: Transparentar la articulación de los precios nacionales con los internacionales para los productos de exportación buscando mecanismos que permitan estabilizar los mercados.

Política 17: Establecer las condiciones para el desarrollo adecuado de los servicios de logística (transporte, embalaje, etc.,) en la exportación de productos del multisector.

Política 18: Regular y controlar las importaciones de productos del multisector para reducir la dependencia alimentaria procurando la sustitución de importaciones de alimentos y materias primas para cadenas de productos básicos en marco de la soberanía alimentaria del país y los objetivos de transformación productiva.

Política 19: Representar al multisector en las negociaciones de tratados comerciales de carácter internacional buscando el acceso al mercado de nuestra oferta exportable en condiciones adecuadas.

Política 20: Promocionar los productos de exportación del multisector buscando la diversificación y posicionamiento en los mercados internacionales.

IV) Innovación tecnológica y social: generación, adaptación, validación, transferencia,

Política 1: Impulsar la innovación tecnológica: generación, adaptación, validación, transferencia, asistencia técnica, y adopción de conocimientos, como factor crítico para el desarrollo sectorial agropecuario;

Política 2: Fortalecer la gestión del conocimiento en el sector agropecuario;

asistencia técnica, y adopción de conocimientos

V) Desarrollo de los mercados de factores productivos: tierra, crédito, insumos (semillas, abonos servicios agropecuarios)

Política 3: Facilitar la coordinación y articulación del sistema de innovación con los productores del campo;

Tenencia y legalización de la tierra

Política 1: Reconstruir los predios comunitarios

Política 2: Facilitar el acceso a la tierra vía incentivos.

Política 3: Profundizar y acelerar los esfuerzos desarrollados en materia de legalización de tierras.

Acceso a crédito y seguros agropecuarios

Política 1: Facilitar el acceso a crédito y seguro agropecuarios de una manera ágil y permanente en el sector rural.

Facilitar el acceso a insumos agropecuarios

Política 1: Impulsar el uso de insumos locales (semillas y bioinsumos) y la implementación

de buenas prácticas agropecuarias para promover el establecimiento de los nuevos sistemas agrícolas para la ISPA.

Políticas que aprovechan el potencial agropecuario y afrontan el conflicto de uso de la tierra

i) Uso adecuado de la tierra apta para cultivos

Política 1: Impulsar el reordenamiento del sector para potenciar el aprovechamiento de la tierra apta para agricultura.

ii) Aprovechar el potencial agroforestal y silvícola: reforestación, producción agroforestal y silvicultura

Política 1: Impulsar el manejo forestal productivo comunitario compatible con la realidad de las poblaciones locales.

Política 2: Promover la investigación forestal, capacitación y formación.

Política 3: Fomentar el desarrollo de plantaciones forestales comerciales.

Política 4: Impulsar el desarrollo de estudios, normativas e información del subsector.

iii) Aprovechar el potencial pecuario

Política 1: Intensificar de manera sostenible de la producción ganadera actual

Política 2: Impulsar un manejo apropiado de pastos y sistemas agro-silvo-pastoriles.

Política 3: Implementar un sistema de mejoramiento genético y reproducción animal.

Política 4: Impulsar estrategias para promover la salud animal preventiva.

Política 5: Impulsar el acopio y aprovechamiento de los productos y subproductos de origen pecuario.

iv) Desarrollo acuícola y pesquero

Política 1. Desarrollar investigación aplicada e innovación tecnológica acuícola y pesquera

Política 2. Asegurar un sistema de gestión y control apropiado para el desarrollo de la actividad acuícola y pesquero

Política 3. Asegurar la sostenibilidad de los recursos pesquero

Política 4: Mejorar los sistemas de comercialización para los productos acuícolas y pesqueros

Política 5. Diversificar la producción acuícola y extracción pesquera
 Política 6. Fortalecer la estructura organizacional del sector pesquero y acuícola

Políticas que aprovechan el potencial agropecuario y afrontan el conflicto de uso de la tierra

I) Uso adecuado de la tierra apta para cultivos

Política 1: Impulsar el reordenamiento del sector para potenciar el aprovechamiento de la tierra apta para agricultura.

ii) Aprovechar el potencial agroforestal y silvícola: reforestación, producción agroforestal y silvicultura

Política 1: Impulsar el manejo forestal productivo comunitario compatible con la realidad de las poblaciones locales.
 Política 2: Promover la investigación forestal, capacitación y formación
 Política 3: Fomentar el desarrollo de plantaciones forestales comerciales.
 Política 4: Impulsar el desarrollo de estudios, normativas e información del subsector.

iii) Aprovechar el potencial pecuario

Política 1: Intensificar de manera sostenible de la producción ganadera actual.
 Política 2: Impulsar un manejo apropiado de pastos y sistemas agro-silvo-pastoriles.
 Política 3: Implementar un sistema de mejoramiento genético y reproducción animal.
 Política 4: Impulsar estrategias para promover la salud animal preventiva
 Política 5: Impulsar el acopio y aprovechamiento de los productos y subproductos de origen pecuario

iv) Desarrollo acuícola y pesquero

Política 1. Desarrollar investigación aplicada e innovación tecnológica acuícola y pesquera
 Política 2. Asegurar un sistema de gestión y control apropiado para el desarrollo de la actividad acuícola y pesquero
 Política 3. Asegurar la sostenibilidad de los recursos pesquero
 Política 4: Mejorar los sistemas de comercialización para los productos acuícolas y pesqueros
 Política 5. Diversificar la producción acuícola y extracción pesquera
 Política 6. Fortalecer la estructura organizacional del sector pesquero y acuícola

Políticas complementarias que apuntalan el desarrollo territorial rural

Política 1: Promover encadenamientos productivos directamente relacionados con el sector agropecuario (agroindustria)

Política 2: Articular e impulsar encadenamientos productivos estratégicos: turismo, artesanía, servicios ambientales

- Turismo comunitario
- Producción artesanal
- Servicios ambientales

Política 3: Articular el acceso a servicios rurales de apoyo que potencien el sector agropecuario

Política 4: Impulsar acciones que mejoren las condiciones de vida del productor campesino

Política 5: Articular el marco de prioridades de política ambiental, incluyendo la gestión de riesgos, la resiliencia y la adaptación al cambio climático

Fuente: (MAGAP, 2016)

Elaborado por: Autor

A través de las políticas se programan metas que interaccionan el cumplimiento programado de los objetivos; dichas metas articulan todos los programas y acciones que propone la política agropecuaria, estas metas se postulan en:

Macrometas: relacionada a los objetivos estratégicos

Meso metas: concernientes a las políticas que influyen directamente sobre los factores estructurales del agro y aprovechan el potencial agropecuario nacional.

Micro metas: corresponden a las metas esperadas a nivel de cada programa o proyecto en marcha, los cuales operativizar la política. (MAGAP, 2016).

Tabla N°. 4.- Macrometas

Macrometas	Finalidades generales	Finalidades específicas
i) Metas relacionadas con la contribución para reducir la pobreza y desigualdad	Reducción de 15,7 puntos en pobreza rural, en promedio el 1,57 por año.	Incremento del 1,57% empleo adecuado zona rural Incremento de la PEA rural en un 1,38% anual
ii) Metas concernientes a la contribución de la agricultura para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de la población ecuatoriana	Incremento de la producción nacional bruta en un 4,9% anual agropecuario Incremento total de la producción en un 4,48% anual	Intervención en 75 productos Intervención en 2.5 millones de hectáreas
iii) Metas relativas a la contribución de la agricultura al desarrollo rural, y al crecimiento económico nacional con inclusión social	Crecimiento del producto Interno Bruto Crecimiento el PIB agropecuario ampliado	Crecimiento del 5,64% del sector primario Crecimiento del 8,16% del subsector agropecuario Crecimiento del 3,01% Petróleo y Minas
iv) Metas que incumben al cambio de la matriz productiva nacional	Metas relacionadas con la generación de la base primaria para el desarrollo agroindustrial:	crecimiento del 5,8% anual del PIB agropecuario ampliado por ramas principales de actividad Incremento del 1.2% anual del consumo intermedio agropecuario en el total de la Producción
	Metas vinculadas a la diversificación de la oferta exportable	Incremento de las exportaciones totales en un 1,3% anual Incremento de las exportaciones tradicionales en un 1% anual Incremento de nuevas exportaciones en 0,23% anual

	Metas concernientes a la sustitución de importaciones primarias y agroindustriales:	Reducción de las importaciones en un 0,9% anual Importaciones totales en sustitución 1,8% Importaciones totales sin sustitución 2,6% anual. Disminución de la balanza comercial en un promedio anual del 1,2% Disminución de la balanza comercial agropecuaria en un 10,5% como promedio anual
v) Metas concernientes al relevo generacional del productor agropecuario	Incremento de la PEA en agricultura en un 1% como promedio anual.	Promedio rural del 1,5% Promedio urbano se mantiene

Fuente: (MAGAP, 2016)

Elaborado por: Autor

Tabla N°. 5.- Meso Metas

Mesometas	Finalidades generales	Finalidades específicas
Metas relativas a los rendimientos agrícolas esperados 2015-2025	Incremento anual de productividad de rendimientos agrícolas en 0,7% anual.	Incrementar la productividad de cada uno de los 75 productos en planes de potencialización.
Metas concernientes a las políticas que aprovechan el potencial agropecuario y afrontan el conflicto de uso de la tierra	Metas relativas al uso apropiado de la tierra apta para cultivos, incrementando en forma global la productividad agropecuaria en un 2.44%.	Incrementar el rendimiento productivo de suelos agrícolas en un 1,42% como promedio anual. Incrementa el rendimiento del sector pecuario en un 3,07% promedio anual.

Fuente: (MAGAP, 2016)

Elaborado por: Autor



Gráfico N°. 4.- Micrometas

Fuente y elaborado por : (MAGAP, 2016)

1.2.4. ¿Quiénes establecen y dirigen el marco estratégico de la política agropecuaria?

Según la constitución de la república (2008)

Es función del presidente de la república, Artículo 171, numeral 3 “Establecer las políticas generales del Estado, aprobar los correspondientes planes de desarrollo y velar por su cumplimiento”. (Asamblea Nacional, 2008)

Capítulo 6, del régimen agropecuario Art. 266.- Será objetivo permanente de las políticas del Estado el desarrollo prioritario, integral y sostenido de las actividades agrícola, pecuaria, acuícola, pesquera y agroindustrial, que provean productos de calidad para el mercado interno y externo, la dotación de infraestructura, la tecnificación y recuperación de suelos, la investigación científica y la transferencia de tecnología. (Asamblea Nacional, 2008)

La articulación de las políticas para su cumplimiento y aplicación se realiza en base a la siguiente estructura:



Gráfico N°. 5.- Articulación de los instrumentos de política

Fuente y elaborado por: (SENPLADES, 2011)

¿Quién es responsable de la ejecución y cumplimiento de las políticas?

Esta política es de intervención pública, en tal virtud los actores públicos inciden y participan directa o indirectamente en el cumplimiento y ejecución de la política de la siguiente manera.

Tabla N°. 6.- Actores Públicos que intervienen en la política agropecuaria (2015-2020)

<p>las políticas que generan condiciones para el relevo generacional del productor agropecuario</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo -Ministerio Coordinador de la Producción Empleo y Competitividad -Ministerio Coordinador de la Política Económica -Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza -Ministerio de Comercio Exterior -Ministerio de Agricultura Ganadería Acuicultura y Pesca -Ministerio de Finanzas
<p>Políticas que influyen sobre los factores estructurales del agro</p>	<ul style="list-style-type: none"> -El Ministerio de Agricultura Ganadería Acuicultura y Pesca, MAGAP, y sus unidades adscritas (INIAP, UNA-EP, AGROCALIDAD, INP) -Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA) -Los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) -BanEcuador (ex BNF) -Corporación Financiera Nacional -Cooperativas privadas de crédito a productores rurales -Organizaciones de campesinos vinculadas a los pequeños y medianos productores del campo. -Las redes comunitarias y otras formas de organización agrícola a nivel local -Los consejos consultivos territoriales -Las cámaras de agricultura de las diversas provincias
<p>Políticas que aprovechan el potencial agropecuario y afrontan el conflicto de uso de la tierra</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo -El Ministerio de Agricultura Ganadería Acuicultura y Pesca -Los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) -El Ministerio del Ambiente
<p>Políticas complementarias que apuntalan el desarrollo territorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Ministerio de Industrias y Productividad, y Vicepresidencia de la República (Comité Interinstitucional para el Cambio de la Matriz Productiva) para impulsar las políticas que promuevan encadenamientos productivos agroindustriales. -Ministerio de Industrias y Productividad, Ministerio de Turismo, y Ministerio de Ambiente para promover las políticas que impulsan otros encadenamientos productivos estratégicos. - Ministerio de Transporte, Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, y Ministerio de Telecomunicaciones para impulsar políticas que potencien el acceso a servicios rurales de apoyo a la producción. - Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Ministerio Coordinador de Talento Humano y Conocimiento, Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación y Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza para profundizar las políticas que mejoran las condiciones de vida del productor campesino

Fuente: (MAGAP, 2016)

Elaborado por: Autor

1.2.5. ¿Quiénes son beneficiarios?

El país en general se beneficia de la política ya que:

Según la CEPAL (2014) el Ecuador tiene un potencial económico y generador de empleo, en el desarrollo agropecuario de las familias, productores en pequeña y mediana medida, es por ello que se consideran a estos sujetos como puntos de anclaje para el desarrollo productivo.

La ESPAC (2013) determinó que en el Ecuador cerca del 83% de productores agropecuarios presentan terrenos entre 20 a menos hectáreas, estos poseen el 23% de la superficie agropecuaria; identificando a 700.000 familias, quienes destinan el 50% de su producción al mercado internacional y el 50% al consumo nacional.

Es por ello que, sin desarticular a los grandes productores, se prioriza a estas personas como sujetos y actores de la política.

1.2.6. ¿Cómo se involucran responsables de ejecución, beneficiarios y las políticas?

Las responsabilidades son compartidas en tal situación se propende a:

- La asociatividad del trabajo comunitario

Se considera a los productores como beneficiarios de los diferentes programas propuestos en la política, quienes forman parte de la cadena productiva alimenticia y quienes son capaces de contribuir con el adelanto económico, del país.

Para lo cual es necesaria la participación de estos, en diferentes asociaciones u organizaciones, mismas que presenten autonomía en sus decisiones, pero sinergia en la planificación local y nacional, manteniendo un desempeño dentro del marco legal y político.

Para lo cual la política propone “potencializar las diferentes formas de asociación en medios rurales” (MAGAP, 2015). Bajo parámetros transversales y el trabajo conjunto de estas organizaciones con organismos gubernamentales.

En tal sentido, que el trabajo comunitario muestra un compromiso entre los Gobiernos autónomos descentralizados, los ministerios de Estado, empresa privada y organizaciones de productores.

- Calidad, inocuidad y seguridad de la producción agropecuaria.

La calidad de los productos es un medio por el cual se pretende alcanzar los objetivos estratégicos; las políticas se centran en normar, controlar y potenciar los productos agrícolas como medio de garantía para el consumo nacional y la exportación.

- Reconocimiento de la diversidad cultural, social y productiva como una condición para el desarrollo territorial rural

El territorio rural, es el causante de la producción agropecuaria, por lo tanto, los esfuerzos de la política van dirigidos a los modelos productivos sociales propios de las comunidades rurales, fomentando su desarrollo.

- Reconocimiento del rol que desempeñan las mujeres

El sector femenino campesino es crucial para el desarrollo de la política agropecuaria, pues estas, son el eje familiar campesino y son quienes apoyan la microeconomía rural, se encargan de cumplir funciones dentro de las diferentes cadenas de valor en el sector agropecuario, por lo cual se incluyen programas direccionados a la capacitación y el apoyo a ellas.

- La sostenibilidad ambiental

La política es consciente de la riqueza natural del país en sus distintos territorios, es por ello que direcciona su trabajo a un modelo económico de función extractivista en concordancia con el ambiente, de tal forma que permita a la actividad económica ser sostenible a más de sustentable.

- Cooperación de actores públicos y privados a nivel central y descentralizado

La sinergia entre diferentes actores, para la política agropecuaria significa el fortalecimiento del sector, en tal visión propende a alianzas estratégicas llevadas en tres formas: sustantiva por el respeto a normativas legales; es vertical pues está bajo un plan nacional estratégico y es horizontal ya que interactúan diferentes organismos privados y gubernamentales sectoriales.

Con la mediación y el accionar de estos actores se pretende llevar la política agropecuaria a los pequeños, medianos y grandes productores.

1.2.7. ¿Cuándo se aplica la política?

Está en vigencia desde el 2015 con una durabilidad de 10 años, y es aplicada cada día en cada acción en materia agropecuaria pues esta, estará bajo el marco de la política.

1.2.8. ¿Dónde se aplica?

En cada rincón, espacio de la geografía ecuatoriana, en tanto que las Micrométricas dependerán de su aplicación.

1.2.9. ¿Cuáles son los recursos asignados?

El financiamiento es público para apoyar la inversión privada.

1.3. Sector primario de la economía ecuatoriana

Gráfico N°. 6.- Sectores de la economía ecuatoriana



Fuente: (Clemente, 2015)

Elaborado por: Autor

El sistema económico ecuatoriano se estructura por tres sectores claramente definidos cuales se expresan en el gráfico 6. Para la investigación se analiza el sector primario, mismo que se integra de la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca; excluyendo la minería pues se estudia al sector primario de la economía desde la visión de variable de investigación dependiente de la ley agropecuaria (2015-2025) que no trata el tema de minería.

1.3.1. ¿Cuál es la especialización productiva ecuatoriana?

La realidad del Ecuador, es una economía dependiente de la exportación del petróleo, sin embargo en estos últimos años el sector agropecuario y primario de la economía, toma el segundo lugar en el marco de las exportaciones, los productos principales que integran el PIB agropecuario son: "banano (46%), camarón (20%), flores (14%); cacao (6%); pescados, atún y otros, (5%)" (MAGAP, 2016); apenas entre estos cinco productos suman el 90% de exportaciones del sector dejando ver la importancia que tienen estos productos en el nivel local y aceptación para el mercado internacional.

Sin embargo, existe un mercado potencial considerado por la FAO para el Ecuador en productos como:

Tabla N°. 7.- Cadenas potenciales para sustituir importaciones y diversificar exportaciones, según subsector económico

Tipo de cadena	Cadenas con potencial para sustitución de importaciones	Cadenas tradicionales de exportación	Cadenas con potencial futuro de exportación
Cadenas agrícolas	Papa bastón, cebolla roja Frutales (manzana, peras, uva y durazno) Café robusta Maíz amarillo Tomate riñón (pasta) Soya y trigo, parcialmente	Banano Flores Cacao Café Plátano	Frutas tropicales: piña, papaya, mango, maracuyá Frutas andinas (tomate de árbol, uvilla, mora) Hortalizas Granos andinos: quinua, chocho, amaranto, arveja Coliflor de exportación y brócoli
Cadenas pecuarias	Carne porcina y derivados		Pisos de maderas, Maderas comerciales, Palma (aceite) Madera de Balsa
Cadenas forestal y silvicultura	Algodón y caucho	Balsa paja toquilla Teca	Pisos de maderas, Maderas comerciales, Palma (aceite) Madera de Balsa
Cadenas acuícolas y pesca Maricultura	Pescados y crustáceos	Camarón Tilapia Atún	Trucha Pargo, cobía Huayaipe Sardina Merluza Harina de pescado Jurel Calamar gigante Rana, ostras Enlatados del mar
Total	12	11	20

Fuente y Elaborado por: (MAGAP, 2016)

La especialización de producción se da en grandes medianos y pequeños productores, sobre todo existe un interés en las cadenas potenciales pues gran parte de los productos en los diferentes componentes del PIB agropecuario pertenecen a pequeños productores. Como manifiesta la FAO es un futuro prometedor para estos.

1.3.2. ¿Cómo está dividida la zona productiva?

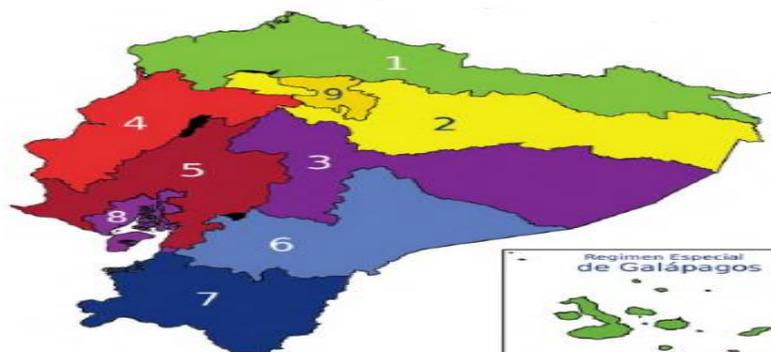


Gráfico N°. 7.- Zonas de planificación del Ecuador

Fuente y Elaborado por: (MAGAP, 2015-2025)

Senplades para mejorar la gestión estratégica del país, dentro de la Planificación de desarrollo divide en 7 sectores al mismo; la Zona 1 se integra de las provincias de Imbabura, Carchi, Sucumbíos y Esmeraldas; Zona 2: Pichincha, Napo y Orellana; Zona 3: Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Pastaza; Zona 4: Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas; Zona 5: Santa Elena, Guayas, Los Ríos y Bolívar; Zona 6 Azuay, Cañar y Morona Santiago; Zona 7 El Oro, Loja, y Zamora Chinchipe. (SENPLADES, 2013-2017)

La política agropecuaria actual trata de potencializar las zonas estratégicas de manera diferenciada, propone ser un instrumento el cual toma en cuenta la realidad de los sectores, sus necesidades y los resultados que estas podrían brindar. A tal situación siguió el camino del Plan Nacional del Buen vivir y en la actualidad el Plan Nacional Toda Una Vida, que en su, Eje 2: Economía al servicio de la sociedad, Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria, exponen la división estratégica nacional.

A continuación, se muestra las cadenas productivas que la política agropecuaria pretende potencializar por zona.

Tabla N°. 8.- Cadenas potenciales de la Zona 1

Provincia	Cadena Individual	Cadena Conjunta
Imbabura	Brócoli, flores de verano, tomate de árbol	Papa, café, chocho, frutales (manzana y durazno), mora, quinua, rosas, tomate riñón, uvilla, amaranto
Carchi	Leche	
Esmeraldas	Banano, azúcar, caucho, plátano, camarón, pez dorado	Valsa, cacao, teca
Sucumbíos	tomate de árbol	

Fuente: (MAGAP, 2015-2025)

Elaborado por: Autor

Tabla N°. 9.- Cadenas potenciales de la Zona 2

Pichincha	Pichincha y Napo	Pichincha y Orellana	Pichincha, Napo y Orellana
papa, café, chocho, frutales (manzana y durazno, madera, mora, quinua, rosas, tomate riñón, uvilla, amaranto, la leche, tomate de árbol, flores de verano, carne bovina, brócoli, caucho, soya, panela, miel de abeja	hortalizas y hierbas aromáticas, queso	Balsa y aceite de palma	Cacao, frutas y hortalizas

Fuente: (MAGAP, 2015-2025)

Elaborado por: Autor

Tabla N°. 10.- Cadenas potenciales de la Zona 3

Cotopaxi	Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo	Cotopaxi y Chimborazo	Cotopaxi y Tungurahua:	Cotopaxi, Tungurahua Chimborazo y Pastaza
banano, cacao, rosas, caucho, flores de verano	papa, chocho, queso, tomate de árbol, tomate riñón, frutales (manzana y durazno), mora, quinua, soya, frutas y hortalizas, flores, amaranto	carne porcina, brócoli	uvilla	carne bovina, leche, hiervas medicinales

Fuente: (MAGAP, 2015-2025)

Elaborado por: Autor

Tabla N°. 11.- Cadenas potenciales de la Zona 4

Manabí	Santo Domingo de los Tsáchilas	Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas
camarón, enlatados de productos del mar, pesca fresca y congelada, atún, merluza, dorado, harina de pescado, maíz, carne bovina, arroz, algodón, balsa, soya, tomate riñón	palma africana, caucho, bovinos	cacao, café, plátano, leche, balsa, banano, carne porcina, madera, queso

Fuente: (MAGAP, 2015-2025)

Elaborado por: Autor

Tabla N°. 12.- Cadenas potenciales de la Zona 5

En Guayas:	En Santa Elena	En Bolívar	En Santa Elena, Guayas, Los Ríos y Bolívar	En Guayas y Los Ríos:
azúcar, algodón, carne bovina, carne porcina	dorado	amaranto, chocho, leche, mora, papa, tomate de árbol	maíz, cacao, café, banano, plátano, madera de balsa	arroz, tilapia, caña de azúcar, caucho, soya, teca
En Santa Elena, Guayas y Bolívar	En Guayas, Los Ríos y Bolívar	En Santa Elena, Guayas y Los Ríos	En Guayas y Bolívar:	En Santa Elena y Guayas
frutas y hortaliza, tomate riñón	frutas procesadas	avicultura	derivados de carnes rojas, Queso	atún, camarón, Pesca, harina de pescado, sardina, madera, merluza

Fuente: (MAGAP, 2015-2025)

Elaborado por: Autor

Tabla N°. 13.- Cadenas potenciales de la Zona 6

En Cañar:	En Azuay	En Cañar, Azuay y Morona Santiago	En Cañar, Azuay	En Azuay y Morona Santiago
azúcar, amaranto, arroz, banano, cacao, caña de azúcar, teca	derivados y concentrados de frutas y hortalizas, flores de verano, caucho, mora	frutas y hortalizas, leche	flores, paja toquilla, frutales (pera y durazno), papa, quinua, las rosas, soya, tomate de árbol	carnes rojas y riñón

Fuente: (MAGAP, 2015-2025)

Elaborado por: Autor

Tabla N°. 14.- Cadenas potenciales de la Zona 7

El Oro	Loja	El Oro, Loja y Zamora Chinchipe
banano, plátano, pesca, camarón, balsa, merluza, soya, teca	caña de azúcar, papa, carne bovina, carne porcina, tomate de árbol, tomate riñón	Café, leche
Zamora Chinchipe	El Oro y Loja	El Oro y Zamora Chinchipe
Madera	Avicultura, arroz, maíz	Cacao

Fuente: (MAGAP, 2015-2025)

Elaborado por: Autor

1.3.3. ¿Cuáles son los indicadores económicos que generó el sector primario?

Tabla N°. 15.- Indicadores económicos 2017

Indicadores	Índices
% del PIB (Diciembre 2015)	20.40%
Inflación Anual (Junio-2017/Junio-2016)	0.16%
Tasa de Desempleo Urbano a Marzo-2017	5.64%
Tasa de interés activa (Agosto - 2017)	7.58%
Tasa de interés pasiva (Agosto - 2017)	4.96%
Barril Petróleo (WTI 27-jul-17)	\$49.04
Riesgo País 27-jul-2017)	674.00

Fuente: Banco Central del Ecuador 2017

Elaborado por: Autor

CAPÍTULO II

2.1. Estructura del diseño metodológico.

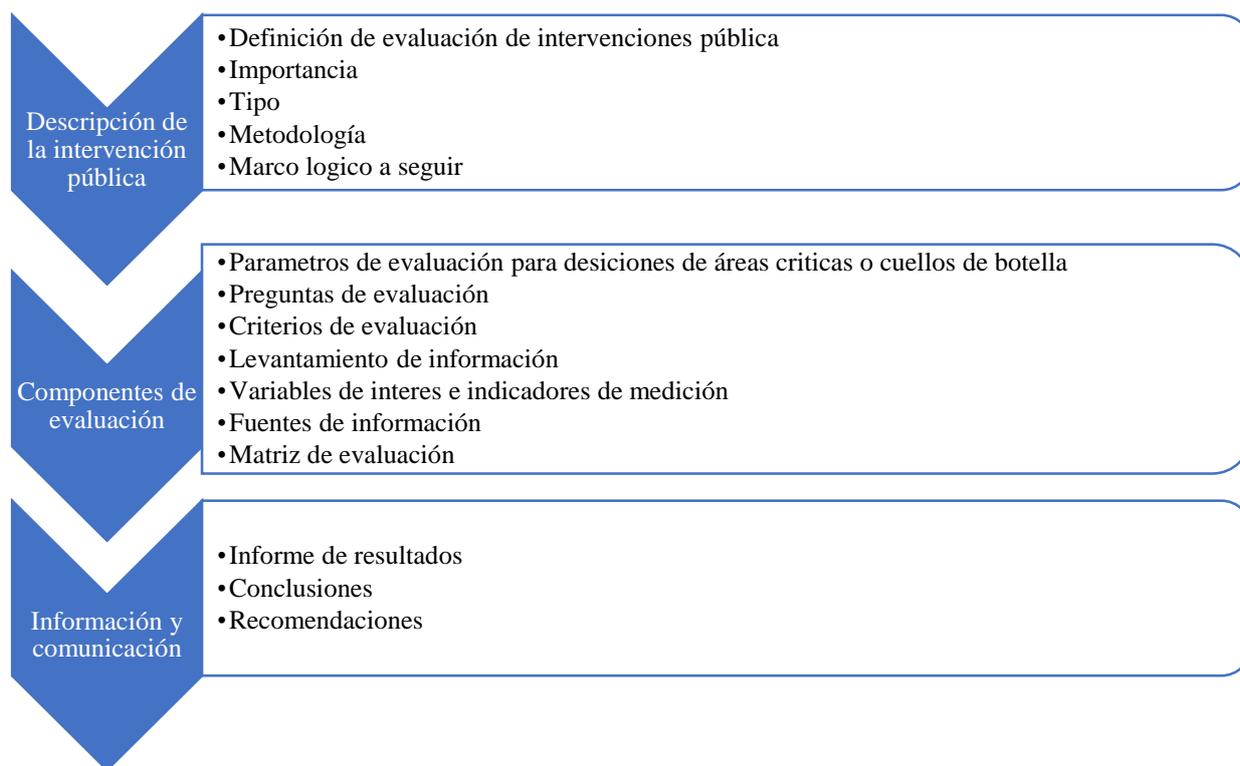


Gráfico N°. 8.- Estructura del diseño metodológico

Elaborado por: Autor

2.2. Definición de evaluación de intervenciones pública

La Evaluación se realiza a la Política Agropecuaria ecuatoriana en los periodos 2015-2017, tomando como base los resultados de índices económicos publicados en los diferentes medios de información tales como: Banco Central del Ecuador, INEC, Cámara de Comercio, entre otras.

2.3. Importancia de la evaluación de intervención pública

La evaluación permitirá hacer un juicio de valor a los resultados que ha generado la política agropecuaria en el sector primario de la economía ecuatoriana, considerando la importancia de esta en el país.

2.4. Tipo de evaluación de intervenciones públicas

- Por el ciclo de intervención, el análisis a la política agropecuaria es:

De carácter temporal; teniendo en consideración que, es una política en proceso de aplicación; cual cíclicamente, ha generado resultados de avance para los años 2015, 2016 y

2017 y que continúa siendo aplicada, pues fue elaborada en un marco estratégico de 10 años, la temporalidad es intermedia.

Al respecto SENPLADES (2017) expone:

Evaluación ex post (Intervención pública que ha finalizado y ya cuenta con resultados): consiste en analizar los resultados de una intervención pública una vez que ésta haya finalizado (por lo menos un ciclo), en relación a las metas y objetivos de la misma. De esta manera, se puede establecer el grado de éxito de una intervención pública. Además, esto permite retroalimentar la política pública a través de la generación de evidencia y resultados donde se consideren factores que han ayudado u obstaculizado el logro de los resultados o en caso de existir, evidenciar resultados no esperados.

Por lo tanto, el estudio compara resultados anteriores a la acción de la política, con resultados producidos por esta en el tiempo que ha sido aplicada, en el ciclo 2015-2017.

- Por la función de los componentes, la evaluación va encaminada a analizar: Resultados; considerando: Los efectos o cambios que se han producido una vez que la intervención de la política se ha aplicado y ha generado resultados. Al respecto SENPLADES (2017) expresa:

Evaluación de resultados: Implica la verificación de los avances o el logro de los objetivos esperados a través de los productos o servicios finales de la intervención pública, una vez culminada o en determinados puntos de corte en el avance de la misma. En este tipo de evaluaciones los productos o servicios finales se comparan con los planificados para determinar si se han alcanzado las metas propuestas. Adicionalmente, sirven para analizar el grado de utilización, empoderamiento, satisfacción y/o percepción de los distintos actores clave involucrados en la intervención pública, incluyendo a la población destinataria o participante y cómo ello ha aportado a mejorar su situación inicial.

2.5. Fases del proceso de evaluación de intervenciones públicas

2.5.1. Selección de la intervención pública a ser evaluada

POLÍTICA AGROPECUARIA DEL ECUADOR 2015-2025. Evaluación al ciclo 2015-2017.

La cual presenta:

- Notable importancia para el desarrollo del país;
- Resultados de sus, tres años de ejecución presentados en los informes económicos mediante las páginas web, del INEC y el Banco Central del Ecuador;
- La política está en ejecución, pudiendo mejorar y retroalimentar sus procesos;

- Incide en el sector económico primario;
- Presenta un alcance específico en sus objetivos y metas estratégicas;
- La coyuntura pública busca satisfacer las necesidades principales del sector agropecuario;
- La política pretende potencializar el sector primario de la economía y favorecer a pequeños y medianos agricultores.

2.5.2. Conformación del equipo técnico de evaluación (equipo de evaluación)

El trabajo a realizarse es considerado como una investigación privada de uso particular del investigador. Por lo tanto, el equipo está integrado por el Autor y su uso es para fines académicos.

2.6. Elaboración de la metodología de evaluación

2.6.1. Marco lógico basado en la cadena de valor de la intervención pública

Cabe recordar que la cadena de valor de referencia para esta sección cuenta con los siguientes eslabones: (i) Actividades (todas las actividades para obtener los productos), (ii) Productos o Componentes (resultado que entrega la administración, es decir, el bien o servicio que se otorga), (iii) Resultados/Propósito (lo que pretende lograr mediante el producto en el corto plazo), e (iv) Impactos/Fin (lo que pretende lograr mediante el producto en el largo plazo y de forma sostenida).

El marco lógico toma como indicadores de medición los resultados generados por la economía primaria, en relación al PIB, el empleo, la pobreza, la balanza comercial, pues estos resultados están estrechamente relacionados con los, objetivos de la política agropecuaria.

Se toma como información los datos referentes a los indicadores mencionados, cuales son mostrados por el Banco Central del Ecuador, el INEC y otros de relevancia.

La evaluación de la política se realiza a nivel general del país no por zonas estratégicas, por la complejidad que significa el estudio de tal naturaleza.

La tabla 16 muestra las actividades, productos o componentes, resultados, impactos y fines que serán tomados en cuenta en la evaluación a la política agropecuaria.

Tabla N°. 16.- Marco lógico de la política agropecuaria identificada para el estudio

Actividades	<p>Cambio de modelo agrícola Proporcionar responsabilidades a los actores de la política: Estado, ciudadanos y sector privado. Crear mecanismos de asociatividad y el trabajo comunitario son mecanismos transversales relevantes en la política agraria Generar calidad, inocuidad y seguridad de la producción agropecuaria, Reconocer y fortalecer la diversidad cultural, social y productiva, Integrar a pequeños, medianos y grandes productores; Desarrollar procesos y condiciones de empleo para las mujeres en la actividad agropecuaria. Generar sostenibilidad ambiental, cuidado del ambiente Democratizar las decisiones entre actores de la política.</p>
Productos Componentes	<p>o Proyectos dedicados a la recuperación, mantenimiento y conservación de los suelos, Proyectos dedicados al riego parcelario Proyectos dedicados al acceso a mercados y comercio justo Proyectos dedicados a la innovación tecnológica, y, Proyectos dedicados al desarrollo del mercado de factores productivos, acceso a crédito, insumos (semillas, abonos, fertilizantes, plaguicidas), asistencia técnica, mecanización apropiada y otros servicios agropecuarios.</p>
Resultados/Propósito	<p>Reducción de la pobreza Incremento del empleo adecuado Incremento de la población económicamente activa ocupada en agricultura por área de residencia Crecimiento del Producto Interno Bruto total y del PIB agropecuario ampliado Crecimiento del PIB agropecuario Ampliado por ramas principales de actividad Incremento del consumo intermedio Agropecuario en el total de la Producción Incremento del potencial exportable en % del PIB Disminución de importaciones agropecuarias en% del PIB Superávit en la Balanza Comercial Total: en % del PIB Superávit en la Balanza Comercial Agropecuaria: en % del PIB</p>
Impactos/Fin	<p>Contribuir a reducir la pobreza y desigualdad socioeconómica de los habitantes rurales a un margen del 0,6% anual a nivel nacional. Mejorar la contribución de la agricultura para garantizar la seguridad alimentaria de la población ecuatoriana en un 5% anual Potenciar la contribución de la agricultura al desarrollo rural y el crecimiento económico nacional con inclusión social y sistemas agrícolas sostenibles en niveles de crecimiento del 0,1%. Apoyar al cambio de la matriz productiva nacional Producción Nacional Bruta incrementando la producción del PIB en un 5,98% anual.</p>

Fuente: (MAGAP, 2016)

Elaborado por: Autor

A continuación, se presentan las fichas metodológicas bases para la evaluación, en las cuales se analizan uno a uno de los cuatro objetivos macro de la política y sus debidos indicadores, se muestran las metas propuestas para los años 2015, 2016 y 2017.

Estas fichas están diseñadas por parte del autor de la investigación y considera datos y cifras provenientes de estimaciones en escenarios bases que propone la política.

Estos datos base, serán los parámetros de comparación entre resultados reales alcanzados y resultados propuestos.

2.7. Parámetros de evaluación para la determinación de brechas generados en la política agropecuaria

Tabla N°. 17.- Marco lógico de análisis al objetivo 1 de la política agropecuaria

Nombre de la Intervención Pública: Política agropecuaria ecuatoriana 2015-2025					
Año de inicio de la evaluación a la intervención pública: 2015-2017					
Responsable: Marcelo Albán					
Unidad responsable: Investigación Independiente					
Objetivo de la política agropecuaria: Contribuir a reducir la pobreza y desigualdad socioeconómica de los habitantes rurales					
Enunciado del Objetivo		Nivel	Meta		
			Año Base 2014	2015	2017
Resultado o propósito	Reducción de la pobreza	País	25,8%	25,2%	23,6%
		Urbana	15,5%	15,2%	14,4%
		Rural	47,3%	46,7%	43,7%
	Incremento del empleo adecuado	País	49,3%	50,2%	51,9%
		Urbana	56,4%	56,9%	57,9%
		Rural	34,4%	35,9%	41,3%
	Incremento de la población económicamente activa ocupada en agricultura por área de residencia	País	25,3%	27%	29%
		Urbana	62%	65%	68%
		Rural	7,1%	8%	8%

Elaborado por: Autor

La tabla 17, muestra los tres principales resultados que pretende alcanzar la política agropecuaria, con el cumplimiento de su objetivo 1, estos resultados son: reducir la pobreza, en el país en promedio anual del 0,6%; en la zona rural disminuir en un 0,3% en la zona rural en un 0,6% incrementar el empleo adecuado en un 0,9% anual, a nivel rural en un 0,9%, a nivel rural en un 1,50% y el incremento de la población económicamente activa ocupada en agricultura en un 1,70% a nivel nacional, en la zona urbana en un 3% y en la zona rural en un 0,9%, los cuales son analizados a nivel de país, zona urbana y zona rural, en la parte derecha de la tabla se muestra, los porcentajes metas cuantificados, propuestos por la política, constituyendo la base de comparación.

Tabla N°. 18.- Marco lógico de análisis al objetivo 2 de la política agropecuaria

Nombre de la Intervención Pública: Política agropecuaria ecuatoriana 2015-2025					
Año de inicio de la evaluación a la intervención pública: 2015-2017					
Responsable: Marcelo Alban					
Unidad responsable: Investigación Independiente					
Objetivo de la política agropecuaria: Mejorar la contribución de la agricultura para garantizar la seguridad alimentaria de la población ecuatoriana					
Enunciado del Objetivo		Indicadores	Meta		
		Enunciado	2015	2016	2017
Resultado o propósito	Incrementar la Producción Nacional Bruta	Total agrícola	24'122.661	25'327.666	26'532.672

Elaborado por: Autor

La tabla 18, muestra el resultado que pretende alcanzar la política agropecuaria, con el cumplimiento de su objetivo 2, indicando incrementar la producción en un promedio anual del 5%; para lo cual, en la parte derecha de la tabla, establece, las metas de producción agropecuaria anual en millones de dólares.

Tabla N°. 19.- Marco lógico de análisis al objetivo 3 de la política agropecuaria

Nombre de la Intervención Pública: Política agropecuaria ecuatoriana 2015-2025					
Año de inicio de la evaluación a la intervención pública: 2015-2017					
Responsable: Marcelo Alban					
Unidad responsable: Investigación Independiente					
Objetivo de la política agropecuaria: Potenciar la contribución de la agricultura al desarrollo rural y el crecimiento económico nacional con inclusión social y sistemas agrícolas sostenibles					
Enunciado del Objetivo		Nivel	Meta 2015	Meta 2016	Meta 2017
Resultado o propósito	Crecimiento del PIB agroindustrial sobre el PIB agropecuario	SECTOR PRIMARIO (d+e)	8,9%	9%	9.2%
		A. Agricultura	7,84%	7,72%	8,15%
		B. Acuicultura y pesca de camarón	0,83%	0,83%	0,83%
		C. Pesca (excepto camarón)	0,7%	0,7%	0,7%

Elaborado por: Autor

La tabla 19, muestra el resultado que pretende alcanzar la política agropecuaria, con el cumplimiento de su objetivo 3, indicando el incremento del PIB Agroindustrial sobre el Producto Interno Bruto en un 0,10% anual; para el PIB agroindustrial se considera la suma de la producción en agricultura más acuicultura y más pesca; en la parte derecha de la tabla se expone el nivel de representación porcentual entre año y año.

Tabla N°. 20.- Marco lógico de análisis al objetivo 4 de la política agropecuaria

Nombre de la Intervención Pública: Política agropecuaria ecuatoriana 2015-2025 Año de inicio de la evaluación a la intervención pública: 2015-2017 Responsable: Marcelo Alban Unidad responsable: Investigación Independiente Objetivo de la política agropecuaria: Apoyar al cambio de la matriz productiva nacional					
Enunciado del Objetivo		Nivel	Meta		
			2015	2016	2017
Resultado o propósito	Crecimiento del PIB agropecuario ampliado por ramas principales de actividad	Industrias PIB TOTAL	5,98%	5,98%	5,98%
	Incremento del consumo intermedio agropecuario en el total de la Producción	Productos	12,9%	13,2%	13,9%
	Incremento del potencial exportable: 2014-2025 En % del PIB	Exportaciones totales	9,5%	10,1%	11,0%
		Tradicionales	8,7%	8,6%	9,1%
		Nuevas diversificación	0,8%	1,5%	1,9%
	Disminución de importaciones agropecuarias: En % del PIB	Importaciones totales en sustitución	2,1%	2,0%	1,9%
		Importaciones totales sin sustitución	2,1%	2,2%	2,4%
		Posibilidad de reducir importaciones	0,0%	-0,2%	-0,5%
	Balanza comercial total Superávit en la Balanza Comercial Agropecuaria y Total: En % del PIB	Exportaciones	25,6%	23,8%	24,3%
		Importaciones	26,3%	26,8%	27,0%
		Saldo	-0,7%	-3,1%	-2,7%
	Balanza comercial agropecuaria Superávit en la Balanza Comercial Agropecuaria y Total: En % del PIB	Exportaciones	9,5%	10%	11%
		Importaciones	2,1%	2,0%	1,9%
		Saldo	7,4%	8,0%	9,1%

Elaborado por: Autor

La tabla 20, muestra el resultado que pretende alcanzar la política agropecuaria, con el cumplimiento de su objetivo 4, indicando Crecimiento del PIB agropecuario ampliado por ramas principales de actividad en un 5,98% anual; Incremento del consumo intermedio agropecuario en el total de la Producción en un 0,3% anual; Incremento del potencial exportable sobre el PIB en un 0,6% anual; Disminución de importaciones agropecuarias sobre el PIB en un 0,1%; Superávit en la Balanza Comercial Agropecuaria y Total del 1,8% anual, en la parte derecha, se muestran los porcentajes metas que la política se propuso.

2.8. Preguntas de evaluación

¿Cuáles son los indicadores que permiten medir el nivel de cumplimiento de las metas planteadas por la política agropecuaria?

¿Cuáles son los criterios para evaluar?

¿Cuáles son los resultados generados en la economía primaria?

2.9. Criterios de evaluación

Para la evidencia, se considera criterios de:

- **Relevancia.** - cumplimiento de los objetivos estratégicos de la política agropecuaria.
- **Eficacia.** - Logro de las metas obtenidas frente a las planteadas.
- **Eficiencia.** - cumplimiento de metas propuestas en la política agropecuaria en tiempos programados.
- **Impacto.** - Efectos que generan la política agropecuaria en el sector primario de la economía.
- **Continuidad.** - tendencia que toman los resultados obtenidos.

2.10. Técnicas e instrumentos para recopilación y análisis de datos de evaluación

2.10.1. Métodos

Informes/Documentos existentes (Bibliográfico). - Para el análisis de la política, se consideran los documentos expuestos en las diferentes páginas webs del Estado estas son: Banco Central del Ecuador (BCE), INEC, Súper intendencia de compañías, cámaras de

comercio. Y estudios relacionados al tema, provenientes de instituciones y organizaciones como Universidades, CEPAL y otros.

2.10.2. Técnicas

Ficha de observación. Cual permitirá establecer resultados y comparar los mismos.

2.11. Levantamiento de información

La Dirección de Evaluación de Políticas Públicas deberán realizar los Términos de Referencia (TDR), que toman como referencia la metodología de la evaluación, para iniciar un proceso precontractual que finalice con la adjudicación del levantamiento de información a un consultor/a individual o una firma consultora. (SENPLADES, 2017)

En tal virtud se propone, levantar información actualizada desde el 2014; así también tomar de referencia las metas propuestas en la política hasta el 2017; cual permitirá hacer una línea base de comparación con los resultados reales obtenidos y establecer las diferentes discrepancias.

2.12. Variables de interés e indicadores de medición

Tabla N°. 21.- Indicadores de evaluación

Variables de interés	Indicadores		
Reducción de la pobreza	Pobreza ingresos por	$lpt=at*lp_{2006}$	<p>El término lp_{2006} representa la línea de pobreza (US\$ 56,64) o pobreza extrema (US\$ 31,92) de consumo estimada en la 5ta Ronda de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Siendo at un factor de ajuste que se obtiene a partir de la actualización del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y se calcula de la siguiente manera:</p> $\alpha = \frac{ipc_{t-1}^{2014}}{ipc_{ECV06}^{2014}}$ <p>Donde ipc_{t-1}^{2004} es el IPC general del mes anterior al levantamiento de la encuesta en año base 2014, esto debido a que los ingresos captados corresponden a las cuatro semanas previas al periodo de referencia. Así, por ejemplo, para junio del 2014 el IPC a utilizar corresponde al de noviembre del 2014.</p> <p>El denominador, ipc_{ECV06}^{2014}, es el promedio simple de los IPCs de los meses de abril, mayo y junio de 2006. Se realiza este ajuste, pues la línea de pobreza por consumo estimada en la 5ta ronda de la ECV está expresada en dólares de ese periodo. De acuerdo a lo descrito, el cálculo usando la serie del IPC con año base 2014. (INEC, 2017)</p>
Incremento del empleo adecuado	Tasa de empleo adecuado o pleno	$TEA = \frac{EA}{PEA} * 100$	Es el porcentaje que resulta del cociente entre el total de Empleo Adecuado (EA) y la Población Económicamente activa (PEA) (INEC, 2017)
Incremento de la población económicamente activa ocupada en agricultura por área de residencia	Población económicamente activa	PEA=OC+DS	La PEA corresponde a la suma de la Población Ocupada (OC) y los Desempleados (DS) (INEC, 2016)
Crecimiento del Producto Interno Bruto total	Producto Interno Bruto (PIB) per cápita.	$Tc \text{ PIB}_k \text{ per cápita} = \left(\frac{PIB_{k(t)} - PIB_{k(t-1)}}{pop_{(t-1)}} \right) * 100$ <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 5px;"> <p>Tc PIB_k per cápita = Tasa de crecimiento del PIB constante per cápita PIB_{k(t)} = PIB constante del año actual (t) PIB_{k(t-1)} = PIB constante del año anterior (t-1) pop_t = Población en el año actual (t) pop_(t-1) = Población en el año anterior (t-1)</p> </div>	El PIB per cápita es un indicador macroeconómico de productividad y desarrollo económico, usado para entregar una visión respecto al rendimiento de las condiciones económicas de un país, esto en consideración del crecimiento real y

			el número de habitantes del país. (INEC, 2017)
Crecimiento del PIB agropecuario ampliado por ramas principales de actividad	PIB agropecuario	PIB del sector primario= Producción Agricultura + Producción Acuicultura y pesca de camarón + Producción Pesca (excepto camarón)	El PIB por rama o actividad es la producción anual que tuvo el sector, en el caso de la investigación el sector primario. (INEC, 2017)
Incremento del consumo intermedio agropecuario en el total de la Producción	Índice de Precios al Productor de Disponibilidad Nacional (IPP - DN) e Índices de precios al productor de consumo intermedio y consumo final (IPP - CI, IPP - CF)	$IPP_t = IE_{i,t-1} * \frac{\sum_{i=1}^N IE_{i,t} * w_i}{\sum_{i=1}^N w_i}$ <p> $IE_{i,t}$: Índice elemental del producto i (7 dígitos) en el periodo t $IE_{i,t-1}$: Índice elemental del producto i (7 dígitos) en el periodo $t - 1$ w_i: Ponderador del producto i (7 dígitos) N: Número de productos i (7 dígitos) de la canasta ponderada. </p>	El cálculo IPP-DN, IPP-CI e IPP-CF (Base:2015=100) utiliza la fórmula de Laspeyres, la cual se determina a partir de los precios relativos de manufactura, agropecuario, silvicultura y pesca. (INEC, 2017)
Incremento del potencial exportable en % del PIB	Exportaciones agropecuarias	$CX_t^i = \frac{X_t^i}{VP_t^i} \times 100.$	(Coeficiente de Exportación (CX). Es la relación que se establece entre el valor de las exportaciones (X) y el valor de la producción (VP) durante un período de tiempo. En otras palabras, mide el porcentaje de la producción que se exporta [10]. Algebraicamente, la relación se expresa como. (INEC, 2011)
Disminución de importaciones agropecuarias en % del PIB	Coeficiente de Penetración de Importaciones (CPM)	$CPM_t^i = \frac{M_t^i}{CA_t^i} \times 100 = \frac{M_t^i}{VP_t^i + M_t^i - X_t^i} \times 100.$	Coeficiente de Penetración de Importaciones (CPM). Es la relación entre el valor de las importaciones (M) y el valor del consumo interno aparente (CA) durante un mismo período de tiempo. (INEC, 2011)
Superávit en la Balanza Comercial Total: en % del PIB	Balanza Comercial	Exportaciones-Importaciones	Al ser la balanza comercial parte de la balanza de pagos y el lugar donde se registran las transacciones de mercaderías o servicios efectuadas entre los países, el saldo de esta balanza puede representar el crecimiento o decrecimiento económico y social de un país. (Banco Central del Ecuador, 2010)
Superávit en la Balanza Comercial Agropecuaria: en % del PIB	Balanza Comercial de producción agropecuarias	Exportaciones productos agropecuarios-Importaciones productos agropecuarios	Se relaciona a la balanza comercial de productos agropecuarios

Elaborado por: Autor

Las variables de interés e indicadores, van a medir y comparar los resultados alcanzados en los objetivos planteados por la política; por lo que se propone la matriz considerando las preguntas de investigación y los diferentes indicadores macroeconómicos pertinentes con la misma.

La formulación de estos, se establece como referencia a las propuestas macroeconómicas utilizadas en el país y expuestas por el Banco Central del Ecuador.

2.13. Matriz de evaluación

Tabla N°. 22.- Matriz de evaluación Objetivo estratégico 1 de la política agropecuaria

Componente o eje de evaluación	Objetivo	Resultado/ propósito específico	Criterio de Evaluación	Pregunta de investigación	Sub preguntas de investigación	Fuentes de información	Unidad que dispone de la información	Periodo disponibilidad de la información	Temporalidad información
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	Contribuir a reducir la pobreza y desigualdad socioeconómica de los habitantes rurales	Reducción de la pobreza 0,6%	Relevancia Eficacia Eficiencia	¿Cuáles es el nivel de pobreza que ayudo a superar la política agropecuaria en el ciclo 2015-2017?	¿Cuáles son los índices de pobreza anuales 2014 frente a 2015-2017?	Documentos e informes de resultados	INEC Banco Central Estudios internacionales	2014-2017	Anual
		Incremento del empleo adecuado 0,9%	Impacto	¿Cuál es el índice de Incremento del empleo adecuado generado por la política en el ciclo de estudio?	¿Cuáles son los índices de empleo por zona estratégica?	Documentos e informes de resultados	INEC Banco Central Estudios internacionales	2014-2017	Anual
		Incremento de la población económicamente activa ocupada en agricultura por área de residencia 1,7%	Impacto	¿Cuál es el índice de crecimiento de la población económicamente activa ocupada en agricultura por área de residencia a partir de la aplicación de la política?	¿Qué acciones impulsaron al crecimiento de la PEA con la política agropecuaria?	Documentos e informes de resultados	INEC Banco Central Estudios internacionales	2014-2017	Anual
Indicadores de la actividad	Fórmula de cálculo	Tipo de indicador	Unidad de medición	Alcance	Actores	Técnica de evaluación			
Pobreza por ingresos	$lpt=at*lp_{2006}$	Cuantitativo macroeconómico	%	País	Ciudadanos	Informes/Documentos Existentes			
Tasa de empleo adecuado o pleno	$TEA = \frac{EA}{PEA} * 100$	Cuantitativo macroeconómico	%	País	Ciudadanos	Informes/Documentos Existentes			
Población económicamente activa	PEA=OC+DS	Cuantitativo macroeconómico	%	País	Ciudadanos	Informes/Documentos Existentes			

Elaborado por: Autor

Tabla N°. 23.- Matriz de evaluación Objetivo estratégico 2 de la política agropecuaria

Componente o eje de evaluación	Objetivo	Resultado/ propósito específico	Criterio de evaluación	Pregunta de Investigación	Sub preguntas de investigación	Fuentes de información	Unidad que dispone de la información	Periodo disponibilidad de la información	Temporalidad información
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	Mejorar la contribución de la agricultura para garantizar la seguridad alimentaria de la población ecuatoriana	Crecimiento del Producto Bruto total y del PIB agropecuario ampliado 0,10%	Relevancia Eficacia Eficiencia	¿Cuál es el índice de Crecimiento del PIB agropecuario ampliado por ramas principales de actividad?	¿Cuál es la producción agrícola? ¿Cuál es la producción en acuicultura, pesca y camarón? ¿Cuál es la producción pesca?	Documentos e informes de resultados	INEC Banco Central Estudios internacionales	2014-2017	Anual
Indicadores de la actividad	Fórmula de cálculo	Tipo de indicador	Unidad de medición	Alcance	Actores	Técnica de evaluación			
PIB	consumo interno + exportaciones	Cuantitativo macroeconómico	%	País	Ciudadanos Empresas	Informes/Documentos Existentes			

Elaborado por: Autor

Tabla N°. 24.- Matriz de evaluación Objetivo estratégico 4 de la política agropecuaria

Componente o eje de evaluación	Objetivo	Resultado/ propósito específico	Criterio de Evaluación	Pregunta de Investigación	Sub preguntas de investigación	Fuentes de información	Unidad que dispone de la información	Periodo disponibilidad de la información	Temporalidad información
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	Potenciar la contribución de la agricultura al desarrollo rural y el crecimiento económico nacional con inclusión social y sistemas agrícolas sostenibles	Crecimiento del PIB agropecuario ampliado por ramas principales de actividad 5,98%	Relevancia Eficacia Eficiencia	¿Cuál es el índice de crecimiento del Producto Interno Bruto total y del PIB agropecuario ampliado?	¿Cuál es la producción nacional agrícola?	Documentos e informes de resultados	INEC Banco Central Estudios internacionales	2014-2017	Anual
Indicadores de la actividad	Fórmula de cálculo	Tipo de indicador	Unidad de medición	Alcance	Actores	Técnica de evaluación			
Crecimiento del PIB agroindustrial sobre el PIB agropecuario	PIB Agroindustrial/(PIB del sector primario=Producción Agricultura + Producción Acuicultura y pesca de camarón + Producción Pesca (excepto camarón)	Cuantitativo macroeconómico	%	País	Ciudadanos Empresas	Informes/Documentos Existentes			

Elaborado por: Autor

Tabla N°. 25.- Matriz de evaluación Objetivo estratégico 3 de la política agropecuaria

Componente o eje de evaluación	Objetivo	Resultado/ propósito específico	Criterio de Evaluación	Pregunta de investigación	Sub preguntas de investigación	Fuentes de información	Unidad que dispone de la información	Periodo disponibilidad de la información	Temporalidad información
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4	Apoyar al cambio de la matriz productiva nacional	Crecimiento del PIB agropecuario ampliado por ramas principales de actividad 5,98%	Relevancia Eficacia Eficiencia	¿Cuál es el índice de Crecimiento del PIB agropecuario ampliado por ramas principales de actividad?	¿Cuál es la producción nacional agrícola?	Documentos e informes de resultados	INEC Banco Central Estudios internacionales	2014-2017	Anual
		Incremento del consumo intermedio agropecuario en el total de la Producción 03%	Relevancia Eficacia Eficiencia	¿Qué incremento del consumo intermedio agropecuario en el total de la Producción ha tenido el país desde el 2015?	¿Cuál es el nivel de generación de desarrollo agroindustrial?	Documentos e informes de resultados	INEC Banco Central Estudios internacionales	2014-2017	Anual
		Incremento del potencial exportable en % del PIB 0,6%	Relevancia Eficacia Eficiencia	¿Cuál es el índice de incremento del potencial exportable en % del PIB?	¿Hacia dónde se exporta? ¿Qué productos se exporta y en qué porcentajes?	Documentos e informes de resultados	INEC Banco Central Estudios internacionales	2014-2017	Anual
		Disminución de importaciones agropecuarias en % del PIB Balanza comercial total 0,10%	Relevancia Eficacia Eficiencia	¿Cuáles son los índices de disminución de importaciones agropecuarias en el PIB?	¿Desde dónde se importa? ¿Qué productos se importa y en qué porcentajes?	Documentos e informes de resultados	INEC Banco Central Estudios internacionales	2014-2017	Anual
		Superávit en la	Relevancia Eficacia	¿Cuál es el nivel de Superávit en la Balanza Comercial Total: en % del PIB?	¿Qué cantidad de producción se importó en dólares? ¿Qué cantidad de producción se exportó en dólares?	Documentos e informes de resultados Documentos e informes de resultados	INEC Banco Central Estudios internacionales INEC Banco Central	2014-2017	Anual

		Balanza Comercial Agropecuaria y Total: en % del PIB 1,8%	Eficiencia				Estudios internacionales	2014-2017	Anual
Indicadores de la actividad	Fórmula de cálculo	Tipo de indicador	Unidad de medición	Alcance	Actores	Técnica de evaluación			
(IPP - CI, IPP - CF)	$IPP_t = IE_{i,t-1} * \frac{\sum_{i=1}^N IE_{i,t} * w_i}{\sum_{i=1}^N w_i}$	Cuantitativo macroeconómico	%	País	Ciudadanos Empresas	Informes/Documentos Existentes			
Coefficiente de Exportación (CX).	$CX_t^i = \frac{X_t^i}{VP_t^i} \times 100.$	Cuantitativo macroeconómico	%	País	Ciudadanos Empresas	Informes/Documentos Existentes			
Coefficiente de Penetración de Importaciones (CPM)	$CPM_t^i = \frac{M_t^i}{CA_t^i} \times 100 = \frac{M_t^i}{VP_t^i + M_t^i - X_t^i} \times 100.$	Cuantitativo macroeconómico	%	País	Ciudadanos Empresas	Informes/Documentos Existentes			
Balanza Comercial	Exportaciones- importaciones	Cuantitativo macroeconómico	%	País	Ciudadanos Empresas	Informes/Documentos Existentes			
Balanza Comercial de producción agropecuaria	Exportaciones- importaciones comerciales		%	País	Ciudadanos Empresas	Informes/Documentos Existentes			

Elaborado por: Autor

2.14. Contenido del informe de resultados

1. Descripción Breve de la Política Agropecuaria

- a. Nombre de la Política Agropecuaria
- b. Período de vigencia de la Política Agropecuaria
- c. Número y Caracterización de Destinatarios/as
- d. Objetivo de la Política Agropecuaria

2. Objetivos de Evaluación de la Política Agropecuaria

- a. Establecer el objetivo general de evaluación de Política Agropecuaria
- b. Establecer los ejes considerados en la evaluación de la Política Agropecuaria

3. Principales alertas derivadas de la Evaluación

- a. Descripción a través de una lista de los principales hallazgos que generaron alertas durante la evaluación

4. Recomendaciones derivadas de la Evaluación

- a. Descripción a través de una lista de las principales recomendaciones generadas y factibles a implementar derivadas de la evaluación

5. Resultados de la Evaluación presentados por Eje de Evaluación

- a. Presentación de los principales resultados de evaluación relacionados a los ejes de evaluación considerados. Se podrá recurrir a gráficos o tablas para facilitar su visualización.

CAPÍTULO III

Evaluación a los resultados generados por la política agropecuaria del Ecuador Análisis Intermedio (2015-2017)

Considerando que la evaluación a la política agropecuaria tiene una finalidad objetiva desde la visión del autor de la presente investigación, y que puede discrepar con los lectores y con quien analice el presente documento, se establecen limitaciones ya que:

La política por sí sola no es causante directa, de los diferentes sucesos económicos producidos, pues la política agropecuaria es una herramienta que ha sido manejada por diferentes ministros de agricultura trayendo problemas de gobernabilidad y aplicación sistemática.

También se considera al Estado de la economía nacional en estos últimos tres años, como factor que ocasiono el desequilibrio en el presupuesto manejable por la política en sus diferentes organismos, pues se produjo una disminución de presupuesto para los ministerios, los GADS y otros actores de la política.

Así también se produjo un desastre natural cual afecto a un sector de la economía agropecuaria como es la pesca y la acuicultura, desbastando las obras de infraestructura y otros insumos utilizados dentro de la potencialización de estos sectores.

Finalmente, las decisiones en materia macroeconómica, en relaciones externas e internas referentes al apoyo de la política agropecuaria.

3.1. Objetivo 1 Contribuir a reducir la pobreza y desigualdad socioeconómica de los habitantes rurales

3.1.1. Indicador de pobreza

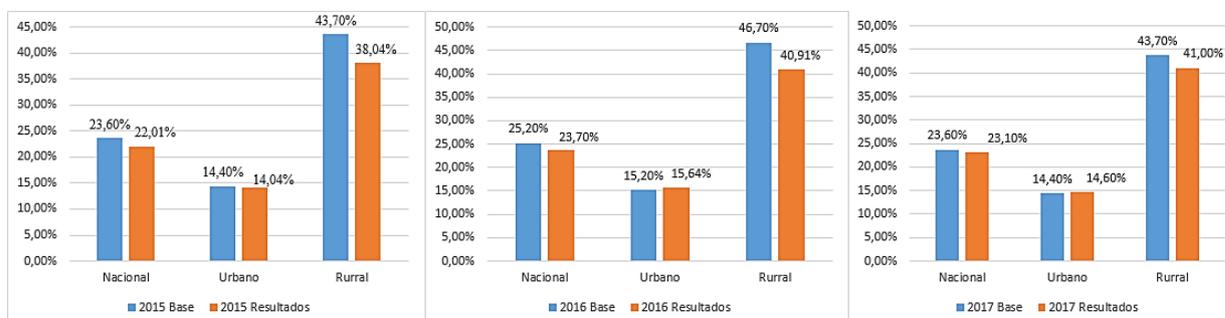


Gráfico N° 9.- Comparación entre las metas propuestas en la política y los resultados alcanzados en el indicador pobreza

Fuente: Informes del INEC

Elaborado por: Autor

Los resultados generados por la política agropecuaria en el 2017 mencionaron que una persona pobre se considera aquellas con ingreso familiar per cápita menor a USD 85,58; en el 2016 fue de US\$ 84,65 mensuales y pobre extremo si percibe menos de USD 48,23; en el 2016 US\$ 47,70, mostrando un crecimiento en el costo de la vida del 1,18% en promedio anual . (INEC, 2017, pág. 6)

En el 2017, la pobreza a nivel nacional se ubicó en 23,1% comparada con la meta del año base propuesto por la política que fue del 23,6% lo que da una brecha del -0,5% mostrando que se superó la meta planteada por la política; En el área urbana la pobreza llegó al 14,6% en comparación la meta del al año base del 14,4% con una brecha del 0,2% en donde no se alcanzaron las metas propuestas. Finalmente, en el área rural la pobreza alcanzó el 41,0% en comparación con la meta del 43,7% de año base dejando una brecha del -2,7% mostrando que se superó la meta planteada.

Para el 2016, la pobreza nacional se ubicó en 23,70% en comparación con la meta del 22,5% del año base se dio una brecha del 1,2% mostrando que no se cumplió la meta propuesta por la política; en la zona urbana fue del 15,64% en comparación con la meta del 15,2% del año base mostrando una brecha del 0,44% en donde no se cumplió la meta propuesta y la zona rural fue del 40,91% en comparación con la meta del 46,7% del año base se muestra una brecha de -5,79% superando el cumplimiento de la meta.

En el 2015 la pobreza nacional fue del 22,01% en comparación con la meta del 23,6% del año base, se produjo una brecha del -1,59% superando la meta planteada; en la zona urbana

fue del 14,04% en comparación con la meta del 14,4% se produjo una brecha del -0,36% superando la meta y en la zona rural fue del 38,04% en comparación con la meta del 43,7% dejó una brecha del -5,66% mostrando que se superó la meta propuesta.

En el 2017 las actividades de trabajo de la política lograron superar la meta en un 0,5%, se centraron en el apoyo a las zonas rurales, situación que favoreció al indicador de pobreza.

En el 2016 las actividades de la política agropecuaria no lograron cumplir las metas propuestas, aunque existió un trabajo significativo en la zona rural en donde se superó en un 5,79% la meta, en el plano nacional no se dio los resultados planteados.

En el 2015, el trabajo de la política agropecuaria supero en un 1,59% la meta planteada, los mejores esfuerzos se desarrollaron en la zona rural con un 5,66% de superación de la meta.

El Cálculo se utilizó un coeficiente GINI de 0,462 para el 2017, 0,465 en el 2016.

3.1.2. Indicador de empleo

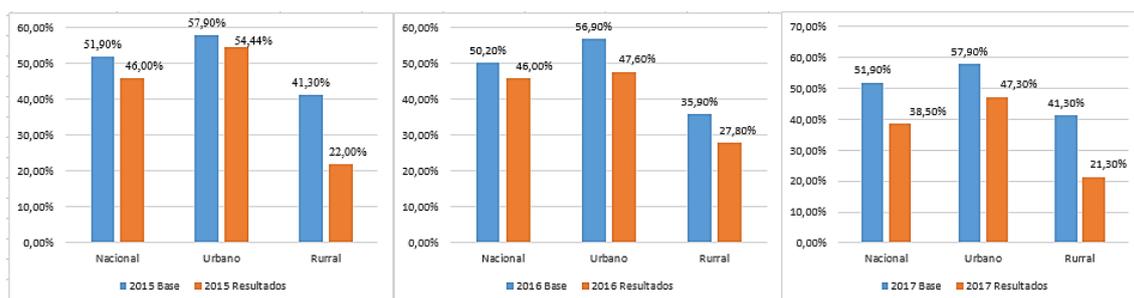


Gráfico N°. 10.- Comparación entre las metas propuestas en la política y los resultados alcanzados en el indicador empleo

Fuente: Informes del INEC

Elaborado por: Autor

A marzo del 2017, el empleo adecuado a nivel nacional fue de 38,5% en comparación con la meta propuesta por la política de 51,9% se produjo una brecha de -13,40% mostrando el un mínimo rango faltante para cumplir la meta en un porcentaje significativo, a nivel urbano se ubicó 47,3% en comparación con la meta del 57,9% con una brecha negativa del -10,60%, y a nivel rural un 21,3% de la PEA frente a una meta del 41,3% dejando una brecha del -20%.

Por lo que se concluye que las actividades realizadas por la política agropecuaria no contribuyeron en la generación de empleo adecuado.

La ciudad con la mayor tasa de empleo adecuado fue Cuenca con (61,9%), seguida de Quito (57,7%), Guayaquil (49,1%) (INEC, 2017, pág. 6)

En el 2016 la tasa de empleo adecuado a nivel nacional mostro un decremento significativo de 5,3 puntos en comparación al 2015 alcanzo un 46%; en comparación con la meta planteada del 50,2% por la política agropecuaria, dejo una brecha de -4,20%. En el área urbana los resultados fueron del 47,6% en comparación con la meta del 56,9% la brecha fue de -9,30% y en comparación con el año anterior se produjo una diferencia decreciente del 6,4. En el área rural existe una variación significativa de 2,4 puntos en relación al 2015, los resultados muestran un logro del 27,8% con una brecha de -8,10 en comparación a la meta planteada de 35,9%, . (INEC, 2016, pág. 6)

En el mes de septiembre, la tasa de empleo adecuado mostro una reducción es de 6,8 p.p., en comparación al 2015; a nivel urbano en 6,9 p.p.; en el área rural la reducción del empleo adecuado fue de 5,9 p.p. Estas variaciones son estadísticamente significativas.

En el 2015, a nivel nacional la tasa de empleo adecuado fue del 46% cual mostro una brecha de -5,90% en comparación a la meta de la política que fue de 50,2%; en el área urbana fue del 54,44% con una brecha de -3,46%; y a nivel rural los resultados alcanzados fueron del 22% con una brecha del -19,30% en comparación a la meta del 35,9%.

Las actividades de la política agropecuaria del Ecuador, no han contribuido a la generación de empleo.

Analizando el indicador de desempleo

En el 2015, se produjo un desempleo del 4,3% con una variación significativa del 1,8% al compararla con la tasa del 2014; en el sector; la tasa urbana de desempleo es de 5,5% para septiembre 2015, reflejando un crecimiento estadísticamente significativo de 0,8% con respecto a septiembre 2014. (INEC, 2015, pág. 8)

3.1.3. Indicador de incremento de la población económicamente activa ocupada en agricultura por área de residencia

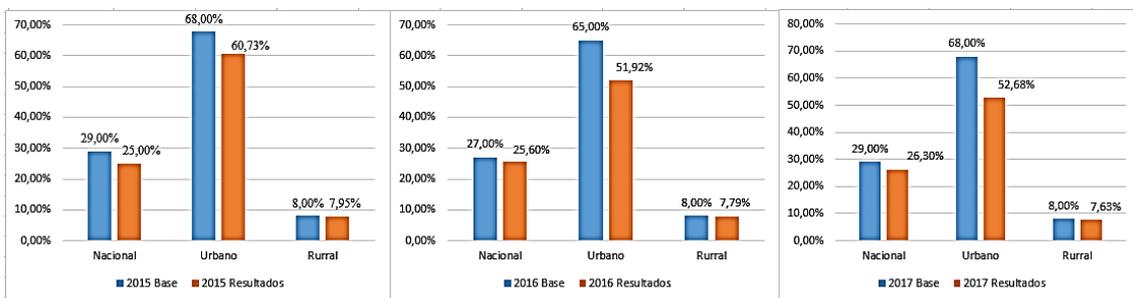


Gráfico N°. 11.- Comparación entre las metas propuestas en la política y los resultados alcanzados en el indicador empleo

Fuente: Informes del INEC

Elaborado por: Autor

En el 2017, la población económicamente activa ocupada en agricultura a nivel nacional fue del 26,3% con una brecha del -2,70% en relación a la meta del 29% propuesta por la política; en la zona urbana los resultados fueron de 52,68% con una brecha de -7,27% en comparación a la meta del 68%; en la zona rural los resultados fueron de 7,63% con una brecha de -0,05% en comparación con la meta del 8%. (INEC, 2017)

En el 2016, la población económicamente activa ocupada en agricultura a nivel nacional fue del 25,6% con una brecha del -1,40% en relación a la meta del 27% propuesta por la política; en la zona urbana los resultados fueron de 51,92% con una brecha de -13,08% en comparación a la meta del 65%; en la zona rural los resultados fueron de 7,79% con una brecha de -0,21% en comparación con la meta del 8%. En el área rural los porcentajes se mantienen con un decrecimiento del 0,33%. (INEC, 2016)

En el 2015, la población económicamente activa ocupada en agricultura a nivel nacional fue del 25% con una brecha del -4% en relación a la meta del 29% propuesta por la política; en la zona urbana los resultados fueron de 60,73% con una brecha de -7,27% en comparación a la meta del 68%; en la zona rural los resultados fueron de 7,95% con una brecha de -0,05% en comparación con la meta del 8%. (INEC, 2015)

Se concluye que la política agropecuaria no consiguió alcanzar las metas en este indicador en estos años, a este criterio se suma el nivel de desempleo generado.

3.2. Objetivo 2 Mejorar la contribución de la agricultura para garantizar la seguridad alimentaria de la población ecuatoriana.

3.2.1. Producción Nacional Bruta (consumo interno + exportaciones)

La política agropecuaria considera como estrategia nacional, impulsar el crecimiento de cultivos transitorios y permanentes; en tal forma que el consumo nacional y extranjero de los productos refleje mayores ingresos y fortalezca la economía.

En el 2015 los resultados muestran que la superficie de cultivos fue de 5,67 millones de hectáreas, de los cuales 1.483 hectáreas fueron ocupadas con cultivos permanentes; 951 hectáreas fueron ocupadas con cultivos transitorios reflejando un incremento en la producción agrícola con relación al 2014 de 4,6% y 8,5% respectivamente.

La meta planteada por la política para el año 2015 en precios corrientes en estas actividades agrícolas fue de \$24.667.574 calculo que resulta del indicador de consumo nacional al multiplicar el precio de cada producto por la cantidad producida o consumida dentro y fuera del país, los resultados muestran un consumo interno y externo de \$25.791.241,29; superando en un 4,55% a la meta. Los cultivos permanentes representan el 26,15 % de la superficie con labor agropecuaria, constituyendo los principales productos el cacao con el 34% la caña de azúcar con el 6,62%, banano 12,39% y palma africana 23,40%. Los cultivos transitorios representan el 16,76% de la superficie de labor agropecuaria, siendo el maíz duro seco, arroz y papa los cultivos de mayor producción a nivel nacional.

La política impulso también el crecimiento de nuevos productos como la piña, palmito y quinua, cuya mayor producción se dio en las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas con 167.980 toneladas métricas; Pichincha con 26.510 en Imbabura se con 5.368 toneladas respectivamente. Las provincias de mayor producción fueron Manabí, Guayas y Esmeraldas

El sector de Flores produjo 7.724 hectáreas, los cultivos de rosa, gypsophila e hypericum, ocupan el 82,59 % del total de superficie plantada.

En el 2016 los resultados muestran que la superficie de cultivos fue de 5,39 millones de hectáreas, de los cuales 1.439 hectáreas fueron ocupadas con cultivos permanentes; 850 hectáreas fueron ocupadas con cultivos transitorios reflejando un decremento en la producción agrícola con relación al 2015 de -2,97% y -10,62% respectivamente.

La meta planteada por la política para el año 2016 en precios corrientes en estas actividades agrícolas fue de \$25'261.730,23, los resultados muestran un consumo interno y externo de \$25.433.845,09, mostrando una brecha del -3% a la meta.

Los cultivos permanentes representan el 26,70 % de la superficie con labor agropecuaria, constituyendo los principales productos el cacao con el 37,43% la caña de azúcar con el 7,33%, banano 7,36% y palma africana 23,40%. Los cultivos transitorios representan el 15,76% de la superficie de labor agropecuaria, siendo el maíz duro seco, arroz, papa y yuca.

La política impulso también el crecimiento de nuevos productos como aguacate, cebolla blanca, limón, Maní, orito y tabaco. Las provincias con mayor producción fueron: Manabí, Guayas y Los Ríos.

En el 2017 los resultados muestran que la superficie de cultivos fue de 5,46 millones de hectáreas, de los cuales 1.430 hectáreas fueron ocupadas con cultivos permanentes; 904 hectáreas fueron ocupadas con cultivos transitorios reflejando un decremento en la producción agrícola con relación al 2016 de -0.63% y -5.97% respectivamente. (INEC, 2017)

La meta planteada por la política para el año 2017 en precios corrientes en estas actividades agrícolas fue de \$26'532.672, los resultados muestran un consumo interno y externo de \$25.214.422,41; dejando una brecha de -2,69% con relación a la meta.

Los cultivos permanentes representan el 26,15 % de la superficie con labor agropecuaria, constituyendo los principales productos el cacao con el 37.74% la caña de azúcar con el 7,67%, banano 10,99% y palma africana 20,66%. Los cultivos transitorios representan el 16,56% de la superficie de labor agropecuaria, siendo el maíz duro seco, arroz y papa los cultivos de mayor producción a nivel nacional

No existe el aporte significativo de nuevos productos a la economía, se mantiene los productos del 2016, así como las provincias identificadas como productoras.

Sin embargo, las medidas para evaluar la política, no consideran otras variables necesarias para medir este indicador como son: calidad del producto, acceso al consumo de diferentes productos, precios y otros, por lo que el cumplimiento del indicador queda inconcluso para medir la meta.

3.3. Objetivo 3: Potenciar la contribución de la agricultura al desarrollo rural y el crecimiento económico nacional con inclusión social y sistemas agrícolas sostenibles

3.3.1. Indicador Producto Interno Bruto

En el 2015 según Carrillo, (2016) investigador para la CELAG “Ecuador cerró el año 2015 con un leve aumento de 0,3% de su PIB” en comparación al 2014. Mientras que el Banco Central manifestó que el Producto Interno Bruto (PIB), presentó un crecimiento de 0.2% en relación; en valores corrientes alcanzó los USD 100,177 millones de los cuales la Agricultura, silvicultura y pesca, aportaron un VAB del 0.33%. (Banco Central del Ecuador, 2016)

El PIB total del 2015 sumó \$100.177 millones, de los cuales \$8.405,7 millones le corresponden a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, \$444,6 millones corresponden a la acuicultura y pesca de camarón, y \$537,5 millones corresponden a la pesca (excepto camarón). Si sumamos estas tres industrias el promedio total del sector agropecuario cifró \$9.387,8 millones en 2015, aproximadamente un 9,37% del PIB. (Banco Central del Ecuador, 2016)

En el 2016 se produjo un decrecimiento para el primer trimestre de -1,3%; para el segundo un crecimiento del 0,9%; para el tercero se mantuvo; para el cuarto un crecimiento del 1,5%. Según el Banco Mundial, (2017), “El producto interior bruto de Ecuador en 2016 ha caído un 1,6% respecto al año anterior”. Mientras que, para el Banco Central del Ecuador, (2017) la disminución fue del 1,5%. En índices corrientes el PIB alcanzó los 97802 millones de dólares; la industria agropecuaria dentro de la economía pudo crecer en un 9,3%.

El PIB total del 2016 sumó \$97.802 millones, de los cuales \$8.344 millones le corresponden a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, \$499,3 millones corresponden a la acuicultura y pesca de camarón, y \$569,3 millones corresponden a la pesca (excepto camarón). Si sumamos estas tres industrias el promedio total del sector agropecuario cifró \$9.412 millones en 2015, aproximadamente un 9,62% del PIB. (Banco Central del Ecuador, 2016)

En el 2017 se dio un incremento para el primer trimestre de 0,3%; para el segundo un crecimiento del 1,1; para el tercero un crecimiento del 0,3%; para el cuarto un crecimiento del 1,2%. Artola (2018) gerente del Banco Central, manifestó que el crecimiento del PIB en el 2017 fue del 1,5% en relación al 2016. Así también el ministro de Economía y Finanzas,

Carlos De la Torre, enfatizó que en el Presupuesto se logró disminuir el déficit fiscal a 4,5 % del PIB. Para el Banco Central, el PIB alcanzó \$ 103,057 millones de dólares en el cierre del año mostrando un crecimiento corriente del 3% en relación al 2016. (El Telégrafo, 2018)

El PIB total del 2017 sumó \$103.057 millones, de los cuales \$8.609,3 millones le corresponden a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, \$562,2 millones corresponden a la acuicultura y pesca de camarón, y \$613,2 millones corresponden a la pesca (excepto camarón). Si sumamos estas tres industrias el promedio total del sector agropecuario cifró \$9.784,7 millones en 2015, aproximadamente un 10% del PIB. (Banco Central del Ecuador, 2016)

En el 2017, el producto interno bruto mostro una variación en los cuatro trimestres del año, de la siguiente manera: En el primer trimestre, el PIB a precios constantes mostró una variación inter anual respecto al primer trimestre de 2016 de 2,6%; para el Banco Central del Ecuador, (2017) esta variación, se dio por el Valor Agregado Bruto (VAB) no Petrolero y petrolero, se produjeron exportaciones de bienes y servicios en un 2.7%; gastos de consumo de los hogares en un 3.6%; los gastos de consumo final del Gobierno fueron de -0.1%; la formación bruta de capital fijo fue de -1.9%. En cuanto a las Importaciones, éstas se incrementaron en 6.1% las cuales influyeron negativamente en el PIB. Las actividades económicas que mostraron variación fueron: Refinación de Petróleo, 28.4%; Suministro de electricidad y agua, 22.4%; Pesca (excepto camarón), 11.0%; Actividades de servicios financieros, 5.7%; Comercio, 5.7%; Servicio doméstico, 5.6% y Transporte, 5.3%. El sector pesquero tuvo un movimiento positivo debido al mejoramiento de las condiciones climáticas, lo que resultó en un aumento de la captura de peces para uso de la actividad industrial reservada a las exportaciones.

Para el primer quimestre del 2017, el PIB tuvo una variación Interanual del 3,8% en relación al 2016 y creció en 0,98% en relación al segundo quimestre; lo que significó un PIB de 25.834 millones de dólares; las condiciones se dieron por el crecimiento de la economía del sector no petrolero en un 3,6% interanual y un crecimiento del 2,2% del sector petrolero. Entre las cuentas del PIB, se resalta el gasto de hogares con un crecimiento del 5,6% interanual debido a una canalización correcta del ahorro.

3.3.2. Indicador agroindustria sobre el PIB agropecuario ampliado

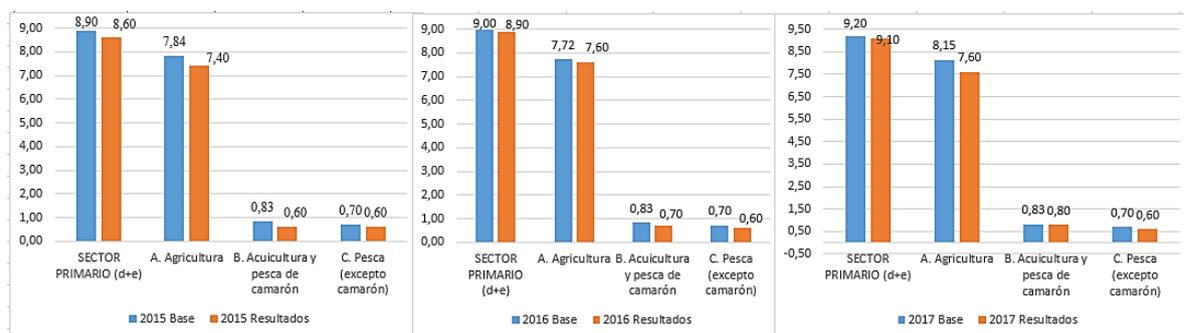


Gráfico N°. 12.- Comparación entre las metas propuestas en la política y los resultados alcanzados en el indicador agroindustria sobre el PIB agropecuario ampliado.

Fuente: Boletines anuales económicos (Banco Central del Ecuador, 2018)

Elaborado por: Autor

Considerando que El PIB real Agropecuario Ampliado se calcula a partir de la sumatoria del PIB real Agropecuario y las actividades agroindustriales; se desagregan las actividades agroindustriales para realizar la siguiente estimación:

Las actividades agroindustriales generadas en el Ecuador sobre los resultados del PIB agropecuario ampliado, muestran:

En el 2015: el agro industria relacionada a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, represento el 7,4% del PIB agropecuario dejando una brecha de -0,44% en comparación con la meta de la política cual fue de 7,84%; en relación a la acuicultura y pesca de camarón se produjo un 0,6% dejando una brecha de -0,23% con la meta de la política cual fue de 0,83% y en relación a la pesca (excepto camarón) el 0,6% dejaron una brecha de -0,10% con la meta de la política cual fue de 0,7%. Los resultados totales del agro industria fue de 8,6% dejando una brecha de -0,30% en comparación con la meta del 8,90.

En el 2016: el agro industria relacionada a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, represento el 7,6% del PIB agropecuario dejando una brecha de -0,12% en comparación con la meta de la política cual fue de 7,72%; en relación a la acuicultura y pesca de camarón se produjo un 0,7% dejando una brecha de -0,13% con la meta de la política cual fue de 0,83% y en relación a la pesca (excepto camarón) el 0,60% dejaron una brecha de -0,10% con la meta de la política cual fue de 0,70%. Los resultados totales del agro industria fue de 8,6% dejando una brecha de -0,30% en comparación con la meta del 8,90.

En el 2017: el agro industria relacionada a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, represento el 7,60% del PIB agropecuario dejando una brecha de -0,55% en comparación

con la meta de la política cual fue de 8,15%; en relación a la acuicultura y pesca de camarón se produjo un 0,80% dejando una brecha de -0,03% con la meta de la política cual fue de 0,83% y en relación a la pesca (excepto camarón) el 0,60% dejaron una brecha de -0,10% con la meta de la política cual fue de 0,70%. Los resultados totales del agro industria fue de 9,10% dejando una brecha de -0,10% en comparación con la meta del 9,20.

3.4. Análisis Objetivo 4: Apoyar al cambio de la matriz productiva nacional

3.4.1. Crecimiento del PIB agropecuario ampliado por ramas principales de actividad

A. Actividades de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura

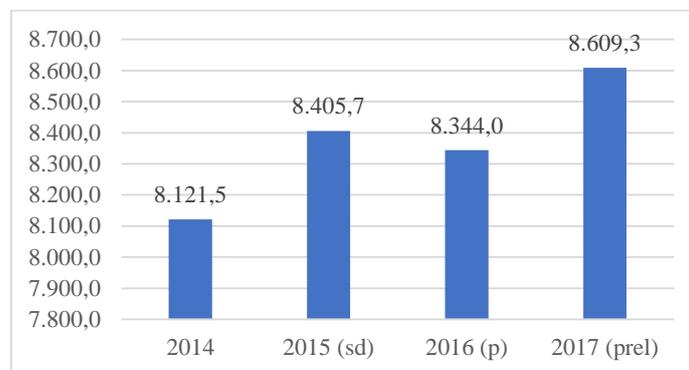


Gráfico N°. 13.- Resultados de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura en millones de dólares.

Fuente: Boletines anuales económicos (Banco Central del Ecuador, 2018)

Elaborado por: Autor

Las actividades de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, generaron una suma de \$25.358,96 millones desde el 2015 hasta el 2017.

En el 2015 se generaron 8.405,7 millones que represento el 8,47% del PIB; para el 2016 se generaron 8.344 millones que represento el 8,46% del PIB; para el 2017 se generó 8.609,3 millones que represento el 8,35% del PIB.

El sector porcentualmente, creció en el 2015 en un 3,50% en relación al 2014; en el 2016 decreció en un -0,73% con relación al 2015; en el 2017 creció en 3,18% con relación al 2016.

En tanto al análisis del comportamiento sobre la representación en el PIB, se obtiene que entre el año 2015 y 2016 se mantuvo la contribución, y en el 2017 se disminuyó un -0,11%.

Los porcentajes de brechas, muestran el cumplimiento de brechas, sin embargo, los porcentajes no son estadísticamente representativos para determinar si estas actividades, han

fortalecido la economía del país; que a pesar de las condiciones económicas que surgieron en estos años, el sector mantuvo su comportamiento y que la política agropecuaria pudo solventar las necesidades.

B. Actividades de Acuicultura y pesca de camarón

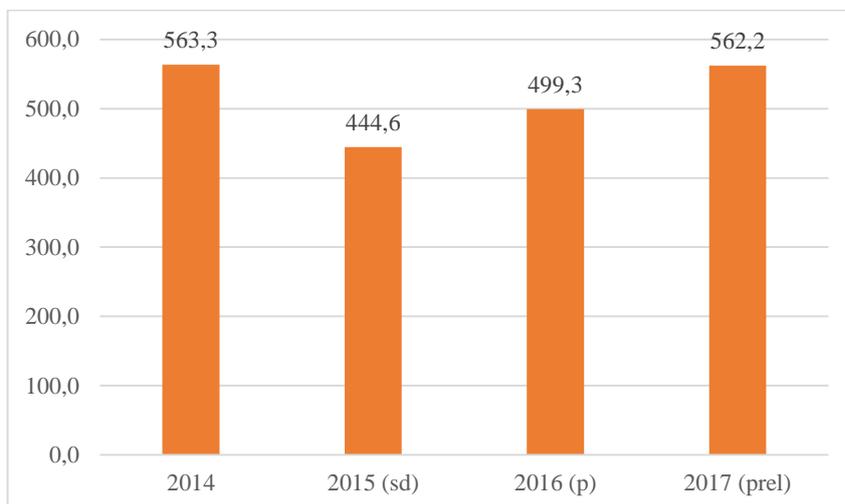


Gráfico N°. 14.- Resultados de la acuicultura y pesca en millones de dólares.

Fuente: Boletines anuales económicos (Banco Central del Ecuador, 2018)

Elaborado por: Autor

Las actividades de acuicultura y pesca de camarón, generaron una suma de \$1.506,05 millones desde el 2015 hasta el 2017.

En el 2015 se generaron 444,6 millones que represento el 0,45% del PIB; para el 2016 se generaron 499,3 millones que represento el 0,51% del PIB; para el 2017 se generó 562,2 millones que represento el 0,55% del PIB.

El sector porcentualmente, decreció en el 2015 en un -21,08% en relación al 2014; en el 2016 creció en un 12,32% con relación al 2015; en el 2017 creció en 12,59% con relación al 2016.

En tanto al análisis del comportamiento sobre la representación en el PIB, se obtiene que entre el año 2015 se decreció en un -0,11% con relación al 2014 en la contribución, en el 2016 se creció en un 0,06% a pesar de que “el sector sufrió un gran impacto por las secuelas del terremoto que afectó a las provincias con mayor producción en estos productos” (Palacios, 2017), y en el 2017 se creció en un 0,01%.

El sector de acuicultura y pesca ha resultado afectado en su economía, ya sea por relaciones comerciales que se dieron en el 2015 y por catástrofes naturales que han destruido infraestructura y otras obras retrasado el avance del sector.

C. Actividades de Pesca (excepto camarón)

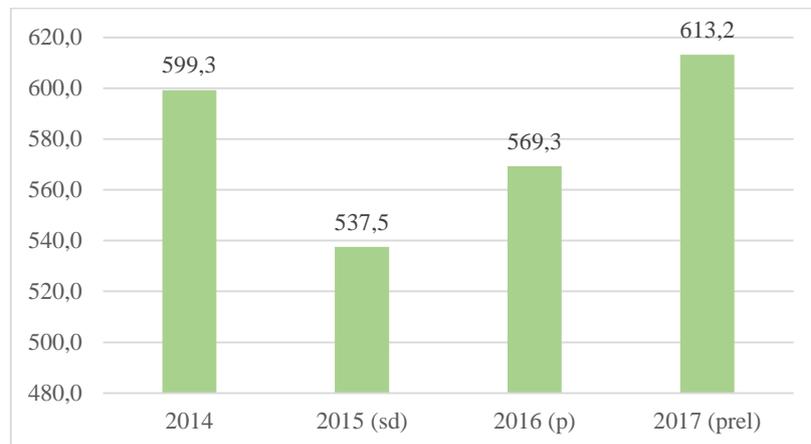


Gráfico N°. 15.- Resultados de Pesca (excepto camarón) en millones de dólares.

Fuente: Boletines anuales económicos (Banco Central del Ecuador, 2018)

Elaborado por: Autor

Las actividades de Pesca (excepto camarón), generaron una suma de \$ \$1.720,01 millones desde el 2015 hasta el 2017.

En el 2015 se generaron 537,5 millones que represento el 0,54% del PIB; para el 2016 se generaron 569,3 millones que represento el 0,58% del PIB; para el 2017 se generó 613,2 millones que represento el 0,60% del PIB.

El sector porcentualmente, decreció en el 2015 en un -10,30% en relación al 2014; en el 2016 creció en un 5,91% con relación al 2015; en el 2017 creció en 7,72% con relación al 2016.

En tanto al análisis del comportamiento sobre la representación en el PIB, se obtiene que entre el año 2015 se creció en un 0,33% con relación al 2014 en la contribución, en el 2016 se creció en un 0,09% y en el 2017 se decreció en un -0,05%.

El sector de pesca excepto camarón al igual que la acuicultura y pesca de camarón ha resultado afectado en su economía, ya sea por relaciones comerciales que se dieron en el 2015 y por catástrofes naturales que han destruido infraestructura y otras obras retrasado el avance del sector

D. Comparación entre las metas propuestas por la política y los resultados generados

Las metas planteadas por la política fueron crecer en estos sectores en un promedio anual del 5,98%; sin embargo, dentro de su planificación no se consideraron daños catastróficos como fue el desastre natural que afectó en mayor medida al sector costanero del Ecuador, y a la economía en general.

Con estos antecedentes, el actuar de la política impulsó a los sectores Agricultura, ganadería, caza y silvicultura; Acuicultura y pesca de camarón y Pesca (excepto camarón; obteniendo una representación total en el PIB de 9,45% en el 2015; 9,54% en el 2016 y 9,49% en el 2017. Mostrando que la actividad económica en estos sectores se ha mantenido, suceso positivo por lo expuesto en el análisis.

Sobre este indicador, el aspecto positivo, es el trabajo realizado por los productores quienes, en base a sus esfuerzos, han sabido mantener su producción, el Ecuador debe estos porcentajes a productos tradicionales como el cacao, banano, camarón.

También se recalca que el precio del petróleo y otras exportaciones cayó, y que el PIB el crecimiento del PIB disminuyó y en instancias decreció, como se muestra en el análisis del indicador en el punto 3.3.1.

3.4.2. Indicador de Incremento del consumo intermedio agropecuario en el total de la Producción

Para el indicador, se considera el Consumo Intermedio para el total de total de la producción.

En el Ecuador se produjo un consumo intermedio total en precios corrientes de \$75.758.682,00 para el 2015; \$73.432.212,00 para el 2016 y \$71.048.513,00 para el 2017. La producción agropecuaria fue de \$9.387.800,00, \$9.412.584.000,00; \$9.784.679.000,00 dejando un porcentaje de consumo intermedio para precios corrientes de 0,81%; 0,78%; y 0,73% respectivamente. (Banco Central del Ecuador, 2018)

La meta a partir del 2014 de incremento en el consumo de productos agropecuarios dentro de la industria en promedio general fue del 44,3 para el 2015; 44,90 para el 2016 y 45,5 para el 2017. Los resultados generados por el INEC muestran que se alcanzó 44,05 para el 2015; 44,40 para el 2016 y 44,72 para el 2017. (Banco Central del Ecuador, 2018)

Si bien existen brechas negativas en comparación de los resultados y las metas estas no tienen una significancia estadística, las brechas son de 0,25 para el 2015; 0,50 para el 2016 y 0,78 para el 2017.

Por lo que se concluye que el impulso al desarrollo agroindustrial de la producción alimenticia en el Ecuador, muestra un camino apegado a la política agropecuaria. Los productos que sobresalen en este proceso son café, cacao y palma africana, peces y camarón y para la elaboración artesanal las papas y el maíz. (INEC, 2018)

3.4.3. Incremento del potencial exportable: 2014-2025 En % del PIB

Los principales socios comerciales con los que el Ecuador mantiene relaciones son: Unión Europea, Asean, Alianza Del Pacífico, Comunidad Andina, Mercosur, MCCA, Acuerdo Bangkok, EFTA. Los países más representativos son: China, Estados Unidos, Rusia, Vietnam, Colombia, Brasil. (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2018)

En 2015, las exportaciones no petroleras ascendieron a \$11.670,3 representaron el 11,75% del PIB; se exportó a Estados Unidos \$3,039 millones, a la Unión Europea \$2,773 millones, Vietnam \$ 785 millones, Colombia \$775 millones y a Rusia \$716 millones. Seguidos de China, Venezuela, Chile, Perú y Argentina. (Ministerio de Comercio Exterior, 2017)

Las exportaciones cayeron un -6,51% con relación al 2014.

De estas las exportaciones, las no tradicionales sumaron \$5.365.846 que representan el 0,05% de las exportaciones no petroleras; las tradicionales \$11.664.922.391 representan el 99,95%.

Dentro de las tradicionales destacan: Banano \$ 2,706 millones; camarones y langostinos, \$ 2,276 millones; y, el atún \$ 701 millones, cacao en grano, \$ 693 millones; y, oro en bruto (los demás), con USD 680 millones FOB.

Entre las no tradicionales destacan: especies de flores, madera, abacá

En cuanto a la política agropecuaria plantea incentivar la exportación y se propone en el 2015 alcanzar el 10,1% de las exportaciones tradicionales, el 8,6% de exportaciones no tradicionales y el 1,5% de nueva diversificación meta en relación al PIB total.

La comparación y el análisis establecen que, en el 2015, se produjeron en total de exportaciones no petroleras en relación con su aporte al PIB en un 11,75%; las tradicionales

fueron del 11,74% y las no tradicionales fueron del 0,01%. Por lo que se determina que se superaron las metas salvo en la exportación de productos nuevos, en donde la actividad resulta estadísticamente insignificante. (Banco Central del Ecuador, 2018)

Como antecedentes del trabajo de la política agropecuaria y económica, se tiene:

Ecuador adoptó una serie de medidas económicas para enfrentar el desequilibrio del sector externo, mitigando los efectos de la caída del precio del petróleo, la apreciación del dólar y las medidas económicas adoptadas por socios comerciales; ante el shock externo, la implementación de salvaguardias, permitió y permite controlar la salida de divisas (afectación de liquidez que repercute directamente sobre el sector real de la economía), coadyuvando a sostener el sistema de dolarización. En marzo de 2015, el Gobierno decidió aplicar, como último recurso, una medida de salvaguarda por balanza de pagos que consiste en la aplicación de sobretasas arancelarias al 32% de las importaciones totales y al 6,9% de la oferta nacional de bienes y servicios. La Organización Mundial del Comercio (OMC) permite aplicar estos mecanismos para salvaguardar la posición financiera exterior y obtener un nivel de reservas suficientes en los países. (Ministerio de Comercio Exterior, 2017)

En el año 2016 las exportaciones no petroleras ecuatorianas, sumaron \$ 11,301 millones representando el 11,42% del PIB; las exportaciones se destinaron en hacia la Unión Europea generando \$2,832 millones; en segundo lugar, Estados Unidos, \$2,583 millones; en tercer lugar, Vietnam con USD 1,116 millones, en cuarto puesto Rusia con \$769 millones y el quinto lugar le correspondió a Colombia con \$767 millones. A estos cinco mercados le siguieron en orden de importancia: China, Chile, Perú, Argentina y Japón. (Ministerio de Comercio Exterior, 2017)

De estas las exportaciones las no tradicionales sumaron \$ 4.881.229 que representan el 0,04% de las exportaciones no petroleras, las tradicionales \$ 11338496997 representan el 99,96%.

Dentro de las tradicionales: el banano vendió \$ 2,701 millones; camarones y langostinos, \$ 2,580 millones; cacao, con \$621 millones; rosas, \$ 600 millones; y, atún, \$512 millones. Los siguientes productos en orden de importancia fueron: oro en barras y lingotes; listados y bonitos en conserva; aceite de palma; harina de pescado; y, extractos, esencias y concentrados de

Entre las no tradicionales destacan: especies de flores, madera, abacá

En cuanto a la política agropecuaria plantea incentivar la exportación y se propone en el 2016 alcanzar el 10,4% de las exportaciones tradicionales, el 8,9% de exportaciones no tradicionales y el 1,5% de nueva diversificación meta en relación al PIB total.

La comparación y el análisis establecen que, en el 2016, se produjeron en total de exportaciones no petroleras en relación con su aporte al PIB en un 11,42%; las tradicionales fueron del 11,41% y las no tradicionales fueron del 0,01%. Por lo que se determina que se superaron las metas salvo en la exportación de productos nuevos, en donde la actividad resulta estadísticamente insignificante. (Banco Central del Ecuador, 2018)

En comparación con el 2015, se produjo una reducción del -3,33%.

Para el 2017, las exportaciones totales sumaron \$19.122.5 millones de las cuales; las no petroleras fueron de \$12.208, millones mismas que aportaron al PIB en 12,30%, dentro de estas, las no tradicionales sumaron \$12.208,9 millones constituyéndose en el 99,96% de este tipo de exportación y las tradicionales fueron de 6.913,6 millones constituyendo el 0,04.

En cuanto a la política agropecuaria plantea incentivar la exportación y se propone en el 2015 alcanzar el 11% de las exportaciones tradicionales, el 9,1% de exportaciones no tradicionales y el 1,9% de nueva diversificación meta en relación al PIB total.

La comparación y el análisis establecen que, en el 2017, se produjeron en total de exportaciones no petroleras en relación con su aporte al PIB en un 12,30%; las tradicionales fueron del 12,29% y las no tradicionales fueron del 0,01%. Por lo que se determina que se superaron las metas salvo en la exportación de productos nuevos, en donde la actividad resulta estadísticamente insignificante. (Banco Central del Ecuador, 2018)

Dentro de las exportaciones, los socios comerciales fueron: la Unión Europea en un total de \$2932 millones, \$2.421 Estados Unidos; \$1303 Vietnam; \$765 millones a Rusia, seguidos de Colombia, China, Perú, Chile, Argentina, Japón.

De entre los productos destaca:

Camarón con \$2.749; Banano \$2.713; Enlatados de pescado; \$1.053; Flores \$ 909, seguidos de cacao y otros.

E Banano y plátano, el comportamiento de este producto muestra un crecimiento de 9% en el 2015 con relación al 2014; un decrecimiento del -2,6 en el 2016 en comparación con el 2015 y un incremento del 11% en el 2017 en comparación con el 2016.

Café y elaborados, el comportamiento de este producto muestra un decrecimiento de -17,8% en el 2015 con relación al 2014; un crecimiento de 1,4 en el 2016 en comparación con el 2015 y un decrecimiento del -19,6% en el 2017 en comparación con el 2016.

Camarón, el comportamiento de este producto muestra un decrecimiento de -9,3% en el 2015 con relación al 2014; un crecimiento del 13,2 en el 2016 en comparación con el 2015 y un incremento del 17,7% en el 2017 en comparación con el 2016

Cacao y elaborados, el comportamiento de este producto muestra un crecimiento de 14,4% en el 2015 con relación al 2014; un decrecimiento del -7,7 en el 2016 en comparación con el 2015 y un decrecimiento del -8,1% en el 2017 en comparación con el 2016.

Atún y pescado, el comportamiento de este producto muestra un decrecimiento de -13% en el 2015 con relación al 2014; un decrecimiento del -5,2 en el 2016 en comparación con el 2015 y un decrecimiento del -0,7% en el 2017 en comparación con el 2016.

Mientras que, en productos no tradicionales se registran 806 productos. de entre los cuales destaca, Enlatados de pescado, Flores Naturales, Otras, Extractos y aceites vegetales, Tabaco en rama, Jugos y conservas de frutas, Harina de pescado, Fruta. En el 2017 representaron el 4,9% de toneladas métricas y el 2,7% de réditos económicos que sumaron un total de \$1.557.912.

3.4.3 Disminución de importaciones agropecuarias: En % del PIB

Para el 2015, las importaciones del Ecuador mostraron un total de \$20.460,2 de las cuales no petroleras fueron \$16.556,9 y petroleras \$3.903,4.

Las importaciones no petroleras representaron el 16,68% del PIB; China fue el mercado favorito en donde compro ecuador con \$3.866 millones, seguido de E.E.U.U. con \$2.474 millones, la Unión Europea con \$2.128 millones, Colombia con \$1.492 millones y, Brasil con \$694 millones. Luego se encontraron México, Japón, Perú, Corea del Sur y Chile. Los productos más demandados, fueron medicina con \$538 millones, productos de origen del aceite de soja con \$352 millones y, insumos para alimento animal con \$151 millones. Le

siguieron demás automóviles de turismo con \$140 millones y demás trigo duro con \$139 millones.

En cuanto a la política agropecuaria, plantea disminuir las importaciones se propone en el 2015 alcanzar el 2% de las importaciones totales, el 2,3% de importaciones sin sustitución y el -0,2% de posibilidad de reducir la importación.

La comparación y el análisis establecen que, en el 2015, se produjeron en total de importaciones no petroleras en relación con su aporte al PIB en un 16,68%; en comparación con el año anterior del 2014 se redujeron las importaciones en un 18% en precios corrientes y en relación a la contribución con el PIB en 3,32%. Superando la meta propuesta. (Banco Central del Ecuador, 2018)

Para el 2016, las importaciones mostraron un total de \$15.550,6 de las cuales no petroleras fueron \$13.060,5 y petroleras \$2.490,1.

Las importaciones no petroleras representaron el 13,24% del PIB. De igual manera, China fue el principal proveedor con \$2.906 millones, seguido por E.E.U.U. con \$1,781 millones y la Unión Europea con \$1,644 millones, Colombia con \$1,240 millones, y Brasil con \$651 millones. Siguió en orden de importancia: Perú, Corea del Sur, México, Japón y Chile. Los productos demandados fueron: medicina \$450 millones, productos derivados de soja \$335 millones, insumos de alimento animal con \$182 millones, teléfonos móviles con \$147 millones y, automóviles de turismo con \$138 millones.

En cuanto a la política agropecuaria, plantea disminuir las importaciones se propone en el 2016 alcanzar el 2% de las importaciones totales, el 2,3% de importaciones sin sustitución y el -0,3% de posibilidad de reducir la importación.

La comparación y el análisis establecen que, en el 2016, se produjeron en total de importaciones no petroleras en relación con su aporte al PIB en un 13,24%; en comparación con el año anterior del 2015 se redujeron las importaciones en un 21% en precios corrientes y en relación a la contribución con el PIB en 3,43%. Superando la meta propuesta. (Banco Central del Ecuador, 2018)

Para el 2017, las importaciones mostraron un total de \$19.033,2 de las cuales no petroleras fueron \$15.833,6 y petroleras \$3.199,7.

Las importaciones no petroleras representaron el 15,36% del PIB. La tendencia de importación se mantiene China se situó con \$3.141 millones; la Unión Europea con \$1852; E.E.U.U. con \$1.810; Colombia \$1362 seguidos en orden de Brasil, Perú, México, Corea del Sur, Japón y Chile. Los productos de mayor importación fueron automóviles con \$777 millones, medicina con \$685 millones; otras manufacturas de metal \$615; maquinaria industrial \$595; electrodomésticos \$516.

En cuanto a la política agropecuaria, plantea disminuir las importaciones se propone en el 2017 alcanzar el 1,9% de las importaciones totales, el 2,4% de importaciones sin sustitución y el -0,5% de posibilidad de reducir la importación.

La comparación y el análisis establecen que, en el 2017, se produjeron en total de importaciones no petroleras en relación con su aporte al PIB en un 15,36%; en comparación con el año anterior del 2016 se incrementaron las importaciones en un 21% en precios corrientes y en relación a la contribución con el PIB se muestra un crecimiento del 2,12%. Superando la meta propuesta. (Banco Central del Ecuador, 2018)

Según datos del SENA, la reducción de importaciones totales no petroleras de marzo 2015 a diciembre de 2016 comparado con el mismo periodo del año anterior asciende a \$7.199 millones de dólares (- 21%), de las cuales, la reducción de las importaciones con salvaguardia fue de \$5.115 millones (- 40%), y la reducción de las importaciones sin medida fue de 2.084 millones (- 10%) aproximadamente. Por otro lado, la recaudación por concepto de salvaguardia en el periodo marzo 2015 a diciembre de 2016 es de \$1.447 millones aproximadamente. (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2018, pág. 18)

Producto de la Resolución 21 - 2016 del COMEX que implicó una disminución en número de subpartidas del 27% (811 subpartidas), de los productos inicialmente considerados para la aplicación de la medida (2.963), el monto en dólares CIF afectado con las sobretasas, al ámbito actual de productos sujetos de medida, alcanzaría los US\$ 6.202 millones de dólares en el 2014, los US\$ 4.264 millones para el 2015 y los US\$ 2.878 millones de dólares en el 2016, valor que representa el 24% en relación al valor total importado en el año 2014, el 19% en relación al 2015 y el 18% en relación al total importado en el año 2016. (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2018, pág. 18)

3.4.5. Balanza comercial total Superávit en la Balanza Comercial Total: En % del PIB.

Tabla N°. 26.- Balanza Comercial

Período	Exportaciones			Importaciones			Balanza comercial		
	Total	Petroleras	No petroleras	Total	Petroleras	No petroleras	Total	Petrolera	No petrolera
2014	25.724,4	13.275,9	12.448,6	26.447,6	6.358,8	20.088,8	-723,2	6.917,1	-7.640,2
2015	18.330,6	6.660,3	11.670,3	20.460,2	3.903,4	16.556,9	-2.129,6	2.757,0	-4.886,6
2016	16.797,7	5.459,2	11.338,5	15.550,6	2.490,1	13.060,5	1.247,0	2.969,1	-1.722,0
2017	19.122,5	6.913,6	12.208,9	19.033,2	3.199,7	15.833,6	89,2	3.713,9	-3.624,7

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2018)

Elaborado por: Autor

En 2015, la balanza comercial total, muestra un saldo negativo de \$-2.129,6 millones, así también en comparación con el 2014 un incremento negativo del -194%, mientras que en el 2016 el saldo es positivo con \$1.247 millones y un incremento positivo del 159% a favor de la balanza; para el 2017 el saldo es positivo de \$89,2 millones, sin embargo, en comparación con el 2016 existe un decrecimiento del 93%.

Ante el peso del PIB se tiene que en el 2015 el saldo afecto en un -2,14%, en el 2016 favoreció en un 1,26% y en el 2017 favoreció en un 0,09%.

Esto se debe a que las medidas políticas comerciales extranjeras se inclinaron abrir las fronteras.

3.4.6. Balanza comercial No petrolera Superávit en la Balanza Comercial No Petrolera: En % del PIB

Tabla N°. 27.- Balanza comercial No Petrolera

Período	Exportaciones no petrolera	Importaciones	Balanza Comercial
	No petroleras	No petroleras	No petrolera
2014	12.448,6	20.088,8	-7.640,2
2015	11.670,3	16.556,9	-4.886,6
2016	11.338,5	13.060,5	-1.722,0
2017	12.208,9	15.833,6	-3.624,7

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2018)

Elaborado por: Autor

En 2015, la balanza comercial no petrolera, muestra un saldo negativo de -4.886,6 millones, así también en comparación con el 2014 un incremento negativo de 36%, mientras que en el 2016 el saldo es negativo con \$-1.722,0 millones y un incremento positivo del 65% a favor

de la balanza; para el 2017 el saldo es negativo de \$-3.624,7 millones, en comparación con el 2016 existe un decrecimiento del 110%.

En comparación con los análisis anteriores, se puede manifestar que el descompenso de la balanza se produce por la elevada demanda de medicinas, vehículos y maquinaria, pues dentro de las importaciones de productos que incentiva la política agropecuaria, se pudo reducir las importaciones y crecer en exportaciones.

Entre otros causantes están las medidas comerciales que adopto el país, la apreciación y depreciación de otras divisas.

CAPÍTULO IV

Descripción breve de la política agropecuaria

a. Nombre de la Política Agropecuaria

Política Agropecuaria del Ecuador

b. Período de vigencia de la Política Agropecuaria

2015-2025; análisis intermedio a los años 2015, 2016 y 2017

c. Número y Caracterización de Destinatarios/as

Personas críticas de economía y con necesidades de información y criterios del sector primario de la economía ecuatoriana.

d. Objetivos de la Política Agropecuaria

- Contribuir a reducir la pobreza y desigualdad socioeconómica de los habitantes rurales
- Mejorar la contribución de la agricultura para garantizar la seguridad alimentaria de la población ecuatoriana
- Potenciar la contribución de la agricultura al desarrollo rural y el crecimiento económico nacional con inclusión social y sistemas agrícolas sostenibles
- Apoyar al cambio de la matriz productiva nacional

4.1. Objetivos de evaluación de la política agropecuaria

a. objetivo general de evaluación de Política Agropecuaria

- Determinar el impacto que ha tenido la política agropecuaria en el periodo 2015-2017 en el sector primario de la economía

b. Establecer los ejes considerados en la evaluación de la Política Agropecuaria

- Reducción de la pobreza
- Incremento del empleo adecuado
- Incremento de la población económicamente activa ocupada en agricultura por área de residencia
- Incrementar la Producción Nacional Bruta

- Crecimiento del PIB agroindustrial sobre el PIB agropecuario
- Crecimiento del PIB agropecuario
- ampliado por ramas principales de actividad
- Incremento del consumo intermedio agropecuario en el total de la Producción
- Incremento del potencial exportable: 2014-2025 En % del PIB
- Disminución de importaciones agropecuarias: En % del PIB
- Balanza comercial total Superávit en la Balanza Comercial Total: En % del PIB
- Balanza comercial No petrolera Superávit en la Balanza Comercial no petrolera: En % del PIB

4.2. Principales alertas derivadas de la Evaluación

a. Principales hallazgos que generaron alertas durante la evaluación

- Pobreza

En el 2015 la pobreza nacional la pobreza alcanzo 43,7% dejo una brecha del -5,66% mostrando que se superó la meta propuesta.

- Indicador de empleo

A marzo del 2017, el empleo adecuado a nivel nacional fue de 38,5%, a nivel urbano se ubicó 47,3% y a nivel rural del 21,3% de la PEA.

- Incremento de la población económicamente activa

En el 2016, la población económicamente activa ocupada en agricultura a nivel nacional fue del 25,6% en relación a la meta del 27% propuesta por la política; en la zona urbana los resultados fueron de 51,92% con una brecha de -13,08% en comparación a la meta del 65%.

- Producción Nacional Bruta (consumo interno + exportaciones)

En el 2017 los resultados muestran que la superficie de cultivos fue de 5,46 millones reflejando un decremento en la producción agrícola con relación al 2016. (INEC, 2017)

- Producto interno Bruto

No existe el aporte significativo de nuevos productos a la economía, se mantiene los productos del 2016, así como las provincias identificadas como productoras.

En el 2016 se produjo un decrecimiento para el primer trimestre de -1,3%; “El producto interior bruto de Ecuador en 2016 ha caído un 1,6% respecto al año anterior”. Mientras que, para el Banco Central del Ecuador, (2017) la disminución fue del 1,5%. En índices corrientes el PIB alcanzó los 97802 millones de dólares; la industria agropecuaria dentro de la economía pudo crecer en un 9,3%.

- Indicador agroindustria sobre el PIB agropecuario ampliado

En el 2015: el agro industria relacionada a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, represento el 7,4% del PIB agropecuario dejando una brecha de -0,44% en comparación con la meta de la política.

- Crecimiento del PIB agropecuario ampliado por ramas principales de actividad

El sector Actividades de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura porcentualmente, en el 2016 decreció en un -0,73% con relación al 2015;

En el 2016 Actividades de Acuicultura y pesca de camarón creció en un 0,06% a pesar de que “el sector sufrió un gran impacto por las secuelas del terremoto que afectó a las provincias con mayor producción en estos productos” (Palacios, 2017), y en el 2017 se creció en un 0,01%.

El sector Actividades de Pesca (excepto camarón) porcentualmente, decreció en el 2015 en un -10,30% en relación al 2014.

- Incremento del potencial exportable: 2014-2025 en % del PIB

Los antecedentes principales de la política agropecuaria aplicada muestran que: En enero de 2016, se adoptó la Resolución 001 - 2016 del COMEX, mediante la cual las subpartidas gravadas con la sobretasa arancelaria del 45%, se redujeron al 40%.

En abril de 2016, mediante Resolución 006 - 2016, el COMEX resolvió eliminar el nivel del 5% de sobretasa arancelaria (principalmente materias primas y bienes de capital) y postergó la ejecución de la siguiente etapa del cronograma restante para abril del año 2017 (diminución de 1/3 de manera mensual de abril a junio), debido fundamentalmente a los efectos negativos que ha causado el terremoto en la zona costera y que se estimó sus daños superarían el 3% del PIB.

En julio de 2016, a través de la Resolución 0 15 - 2016 el COMEX resolvió excluir de la medida a los aretes de identificación de ganado importado por las empresas autorizadas por Agrocalidad beneficiando el sector ganadero y a las hélices para barcos beneficiando a la flota industrial atunera y sardinera nacional principal proveedora de materias primas para la industria de conservas y harinas de pescado del país ubicada en una zona afectada por el

comercialización en el mercado externo. (Ministerio de Comercio Exterior, 2017, pág. 17)

En octubre de 2016, mediante Resolución 21 - 2016 del COMEX se resolvió disminuir los niveles de sobretasa de la medida de salvaguardia, debido a los signos de mejoría en la situación macroeconómica del país y en particular al saldo positivo de la balanza comercial registrado en el primer semestre de 2016. Esto implicó que la medida de salvaguardia por balanza de pagos cuente únicamente con 2 niveles de sobretasa (15% y 35%), abarcando a alrededor de 2.152 subpartidas. En sesión de 28 de noviembre de 2016, el Comité de Restricciones de Balanza de Pagos de la Organización Mundial de Comercio (OMC), en el marco del proceso de consultas de la medida de salvaguardia por balanza de pagos, resolvió por consenso continuar el análisis de la medida en una próxima cita. La decisión implica la continuidad de la medida de salvaguardia con la cobertura del organismo multilateral. Durante el año 2016, se han remitido las evaluaciones macroeconómicas y comerciales periódicas del desempeño comercial de la medida de Salvaguardia por Balanza de Pagos a la Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN)

- Balanza comercial

En 2015, la balanza comercial total, muestra un saldo negativo de \$-2.129,6 millones, así también en comparación con el 2014 un incremento negativo del -194%, mientras que en el 2016 el saldo es positivo con \$1.247 millones y un incremento positivo del 159% a favor de la balanza; para el 2017 el saldo es positivo de \$89,2 millones, sin embargo, en comparación con el 2016 existe un decrecimiento del 93%.

- Balanza comercial no petrolera

En 2015, la balanza comercial no petrolera, muestra un saldo negativo de -4.886,6 millones, así también en comparación con el 2014 un incremento negativo de 36%, mientras que en el 2016 el saldo es negativo con \$-1.722,0 millones y un incremento positivo del 65% a favor de la balanza; para el 2017 el saldo es negativo de \$-3.624,7 millones, en comparación con el 2016 existe un decrecimiento del 110%.

4. Recomendaciones derivadas de la Evaluación

La aplicación de la política agropecuaria en el Ecuador, se enfrenta a un entorno cambiante, la realidad de manejo administrativo político y económico, son los principales obstáculos para el desarrollo adecuado de esta.

En tal virtud se recomienda:

- Respetar la planificación interinstitucional.

- Proveer los recursos económicos necesarios para la aplicación de la política.
- Estabilizar los procesos de capacitación y mejoramiento de tecnología.
- Actualizar información relevante para quienes dependen de la industria agropecuaria.
- Mejorar el desempeño y la generación de empleo en el sector rural.
- Coordinar políticas macro meso y micro entre relaciones comerciales exteriores y la realidad productiva del Ecuador.
- Buscar nuevos mercados para productos agrícolas.
- Incrementar capitales de crédito e inversión para tecnología e insumos de producción.
- Apoyar a provincias pequeñas en sus especialidades y producción técnicas.
- Considerar un presupuesto razonable.
- Considerar mecanismos de aseguramiento en obras de infraestructura destinadas a la agricultura.

5. Resultados de la Evaluación presentados por Eje de Evaluación

A la presente evaluación, se recomienda fortalecer el criterio con el capítulo tres de la investigación.

- Análisis del Objetivo 1

El objetivo 1 de la política agropecuaria manifiesta, Contribuir a reducir la pobreza y desigualdad socioeconómica de los habitantes rurales, mediante articulación al total de políticas sociales, legales, fiscales y económicas que se producen en el país; objetivo que no ha sido cumplido y alcanzado desde el 2015 hasta el 2017; la meta general es en 10 años reducir en 15,7 puntos en pobreza rural, en promedio el 1,57 por año, como base mínima en las metas específicas se propuso incrementar la PEA rural en un 1,38% anual; en tanto que los resultados generados en los indicadores muestran que la pobreza ha crecido en el sector rural en promedios de 5,66%; 5,79% y 2,70% situación contraria. A pesar de ello contribuyó a nivel nacional con el 25% de la PEA en 2015, que significaron alrededor de 244000 empleos y se ha mantenido bordeando esa cifra en el 2016, 2017 por lo que apoyo a

la generación de empleo, sin llegar la meta planteada, pero se evidencia un trabajo significativo.

La política como tal no es la única causante de esta situación, pues en el país se produjeron acontecimientos negativos para la economía, como la pérdida de valor del petróleo, malas decisiones económicas a nivel del gobierno, que afectaron la aplicación de la política disminuyendo recursos en todos los eslabones y por ende afecto la consecución del objetivo 1.

Las políticas que resultaron afectadas en el análisis de este objetivo fueron las Políticas complementarias que apuntalan el desarrollo territorial rural, como:

Promover encadenamientos productivos directamente relacionados con el sector agropecuario (agroindustria); ya la matriz productiva en el Ecuador no ha tomado impulso, a criterio de Pomavilla José, (2017) agricultor de la provincia de Cañar, el apoyo jamás ha llegado, se han pronunciado reuniones con diferentes asociaciones estatales y privadas la idea de impulsar a la agricultura hacia la industria, pero no existe tal trabajo

Articular e impulsar encadenamientos productivos estratégicos: turismo, artesanía, servicios ambientales, en los últimos años se ha frenado la generación de apoyo al turismo, construcción de obras de impulso, mención de ello Montalván (2017) en su estudio Turismo comunitario, expresa que “las personas están abiertas a un trabajo de esta índole, pero el apoyo gubernamental, se ha centrado en focos turísticos reconocidos dejando de lado a otros lugares que podrían favorecer la economía del país”. (pág. 14)

Mientras que Artola, (2018) expresó, durante el tercer trimestre del 2017 se presenta un crecimiento del turismo, tanto local como extranjero.

Sin embargo, se han producido acciones positivas como:

Articular el acceso a servicios rurales de apoyo que potencien el sector agropecuario, impulsar acciones que mejoren las condiciones de vida del productor campesino y articular el marco de prioridades de política ambiental, incluyendo la gestión de riesgos, la resiliencia y la adaptación al cambio climático pues mediante el trabajo de instituciones gubernamentales como el MAGAP, SENAGUA y la gestión de gobiernos provinciales, se han realizado obras y Capacitación al sector agropecuario. (León, 2018)

- Análisis al objetivo 2

El objetivo de mejorar la contribución de la agricultura para garantizar la seguridad alimentaria de la población ecuatoriana, apuesta a la agricultura como medio de potencialización y mejoramiento de la economía, en tal virtud la política agropecuaria en estos años de funcionamiento ha mostrado.

El 2015, la política dio resultados, existió un crecimiento del consumo y producción del 4,55%, sin embargo, en a partir del 2016, existió una disminución en la producción reflejada en -3% y en el 2017 de -2,69%.

La capacidad de producción del Ecuador todavía mantiene un sustento de productos como el cacao, la palma africana, el banano y la caña de azúcar; son los cultivos que sostienen la economía en este sector, mientras que los cultivos transitorios como papa, arroz y maíz se mantienen.

En el 2015 la política a través de sus organismos fomentó nuevos cultivos como piña, quinua y palmito; en el 2016 fueron el aguacate, el limón, el maní el tabaco y cebolla blanca los cuales en el 2017 se ha mantenido.

Las políticas que contribuyeron con el objetivo son: políticas que aprovechan el potencial agropecuario y afrontan, el conflicto de uso de la tierra, esta política se avala después de analizar la capacidad que tiene el 79% del territorio nacional para producir actividades agrícolas, forestales y pecuarias a más de las bondades del sector acuícola y pesquero, tratan de impulsar el reordenamiento del sector para potenciar el aprovechamiento de la tierra apta para agricultura, estas reflejan que: El sector agropecuario de la economía mostro que las ventas de banano crecieron en 7,3%, las de camarón en 11,7 % y las de cacao y elaborados en 14,9 % (Banco Central del Ecuador, 2018)

En el ámbito económico, social y productivo el sector agropecuario es de vital importancia para el Ecuador, debido a su participación en el Producto Interno Bruto, que durante la última década fue del 8%, con un crecimiento interanual del 4% en el PIB agropecuario. (INEC, 2015)

- Análisis del Objetivo 3

Para potenciar la contribución de la agricultura al desarrollo rural y el crecimiento económico nacional con inclusión social y sistemas agrícolas sostenibles.

Desde la política se ha intentado generar condiciones para el relevo generacional del productor agropecuario, en donde la capacitación sobre técnicas de riego, cultivo y cosecha se han realizado a diferentes grupos de agricultores, Muñoz, (2018) manifiesta que a pesar de las condiciones económicas que atraviesa el país en los últimos años, con problemas de asignación de recursos y recortes en los presupuestos para los organismos gubernamentales; la eficiencia del MAGAP salió a flote y se lograron cumplir las metas internas que obedecen a la política agropecuaria.

El análisis a los indicadores expuestos en este objetivo muestran que la Producción Interna Bruta del Ecuador cayó a consecuencia de la pérdida de valor del petróleo, el crecimiento del dólar como divisa, afectando a diferentes cuentas que conforman el PIB, sin embargo el PIB agropecuario ampliado muestra que el sector primario de la economía, reacciono notablemente a estos impactos, y fue pilar fundamental del PIB, contribuyendo con un promedio del 9%, superior a años pasados en donde la economía del Ecuador estuvo a flote.

Sin embargo, las metas propuestas por la política no se han alcanzado en los tres años.

También, es importante reconocer el trabajo para profundizar la intervención agropecuaria de manera integral y transformadora con énfasis sobre los factores estructurales del agro y aproveche el potencial agropecuario existente, pues se ha impulsado los sectores agropecuarios que mostraron deficiencias, especialmente en el sector pequeño y hacia nuevos productos como se analizó en el objetivo anterior.

Dentro de las políticas dedicadas a implementar incentivos que potencie la actividad agrícola, el trabajo, se centró en incrementar el crédito de consumo ordinario en 59%, el de consumo prioritario en 20% y el productivo en 66%, así como a un mayor dinamismo de las diferentes actividades económicas (El Telégrafo, 2018)

La inversión extranjera directa se destinó principalmente al sector agrícola con \$33 millones. (Artóla, 2018)

La política mostro deficiencias en la adición de valor en las cadenas productivas (es decir fuerte desarrollo agroindustrial), su articulación con otros sectores productivos, y el fortalecimiento de servicios relacionados con el bienestar en el medio rural, pues el panorama como manifiesta Palacios, (2017) consultor económico, el apoyo a medios de tecnificación en el Ecuador se vio limitado a la cantidad de recursos con los que contaron los organismos públicos capaces de potencializar las cadenas productivas en el país.

En resumen; trimestralmente el sector agropecuario mostro en su PIB según el Banco Central del Ecuador, (2018) en su Informe: 4.3.6 INDICADORES MACROECONÓMICOS TRIMESTRALES (1) los resultados fueron:

En el 2015 un incremento para el primer trimestre de 1,1%; para el segundo un decrecimiento del -0,3; para el tercero un crecimiento del 0,2%; para el cuarto un crecimiento del 0,6%. En promedio el PIB agropecuario creció en el 2015 en un 0,4%.

En el 2016 un decrecimiento para el primer trimestre de -1,3%; para el segundo un decrecimiento del -0,3; para el tercero un crecimiento del 0,4%; para el cuarto un crecimiento del 0,4%. En promedio el PIB agropecuario decreció en -0,1%.

En el 2017 un incremento para el primer trimestre de 2,1%; para el segundo un decrecimiento del 0,5; para el tercero un crecimiento del 0,2%; para el cuarto un crecimiento del 2,5%. En promedio el PIB agropecuario creció en el 2017 en un 1,33%.

En promedio, el sector agropecuario, generó 8609,3 millones de dólares en el 2017; 8344 millones de dólares en el 2016 y 8405,7 millones de dólares en el 2015; variaciones que significaron un crecimiento del 2,1% en relación del 2015 al 2017; un decrecimiento del -0,7% entre el 2016 y 2015 y un crecimiento del 3,7% entre el 2017 y 2015. (Banco Central del Ecuador, 2018)

- Análisis Objetivo 4

Las metas planteadas por la política fueron crecer en estos sectores en un promedio anual del 5,98%; sin embargo, dentro de su planificación no se consideraron daños catastróficos como fue el desastre natural que afecto en mayor medida al sector costanero del Ecuador, y a la economía en general.

Con estos antecedentes, el actuar de la política impulso a los sectores Agricultura, ganadería, caza y silvicultura; Acuicultura y pesca de camarón y Pesca (excepto camarón; obteniendo una representación total en el PIB de 9,45% en el 2015; 9,54% en el 2016 y 9,49% en el 2017.

Mostrando que la actividad económica en estos sectores se ha mantenido, suceso positivo por lo expuesto en el análisis.

Los esfuerzos realizados por la política a pesar de que el sector agropecuario fuera impactado en su economía por malas decisiones económicas del gobierno, las variaciones en las divisas, los problemas sociales de países vecinos y el terremoto; la política pudo responder a las necesidades requeridas,

Las políticas que influyen sobre los factores estructurales, mostraron fallos en las relaciones comerciales externas, y un trabajo elocuente de los componentes micro de la política como son agricultores y secciones territoriales, pues los resultados de la balanza comercial no son favorables.

En el tema de exportaciones, se fortaleció la producción de productos tradicionales mostrando un crecimiento en productos como cacao, banano, camarón; el punto de inflexión fue en el 2016 ya que el terremoto afectó a la costa ecuatoriana, el sector acuícola y pesquero, situación que influyó en el PIB agropecuario, sin embargo, se contribuyó en el PIB total con representaciones de 9,45% en el 2015; 9,54% en el 2016 y 9,49% en el 2017, superando a años anteriores.

Se pudo reducir las importaciones de productos agropecuarios sustitutos superando en un promedio de 1,5% a las metas planteadas en estos años; sin embargo, la balanza comercial no petrolera, resultó afectada por la importación de medicamentos, maquinaria y bienes suntuarios.

En cuanto a las actividades desarrolladas para buscar nuevos mercados, los esfuerzos resultaron insípidos, pues los mercados comunes y cuales se mantienen, son La Unión Europea, Estados Unidos.

No existen evidencias de generación de Innovación tecnológica y social: generación, adaptación, validación, transferencia, apenas a través del MGAP se da asistencia técnica, y adopción de conocimientos a los agricultores orientando el trabajo a los productos tradicionales.

En cuanto a los sectores que integran el sector primario de la economía, el más representativo es el sector Agrícola, ganadero para el consumo interno y exportable; mientras que en el acuícola sobresale la pesca de camarón.

El trabajo orientado a nuevos productos mostro una tendencia decreciente, por lo que se considera que existe un trabajo arduo por realizar.

Análisis al presupuesto general del Estado y su influencia sobre la política agropecuaria

La variación del presupuesto general del Estado se expresa en un decrecimiento para el 2015 del 5,5%; para el 2016 en -13,2% y en el 2017 y un incremento de alrededor del 2%, la agricultura tuvo el onceavo puesto en la repartición del presupuesto con un promedio en el 2015 del 5,05%; en 2016 del 1,16% y en el 2017. Situación negativa pues no existieron recursos necesarios para cumplir las actividades propuestas por la política, así también existieron disminuciones para los gobiernos seccionales y ministerios, quienes interactúan con la política.

CONCLUSIONES

En relación al objetivo general: se concluye que el impacto generado por la política agropecuaria en el Ecuador en los años 2015, 2016 y 2017 ha sido satisfactoria, pues a pesar de los acontecimientos que sufrió la economía del país, el sector primario de la economía sustento un 9,3% del PIB Nacional, aunque queda mucho por enfrentar y hacer, lamentablemente Ecuador es un país que depende de recursos no renovables (petróleo) para mejorar su economía.

En relación a los objetivos específicos:

La estructura de la política es comprensible, existe suficiente información que puede satisfacer las inquietudes de cualquier persona interesada en indagar en el tema, así también observar y evaluar la aplicación de la política desde diferentes visiones, en tanto que se concluye que la política no es responsable directa del limitado apoyo que se dio al sector agro industrial, pues las condiciones presupuestarias no favorecieron en la aplicación de su marco estratégico.

Los principales instrumentos de la política, se basa en la coordinación interseccional y estratégica de los organismos públicos como ministerios, GADS, organizaciones de agricultura, todas estas trabajando bajo el plan nacional de desarrollo toda una vida y apegadas a las leyes y normativas que rige el país, por lo que la crisis económica y política influencio en el actuar de la política y por ende en el sector primario de la economía, así también se concluye que los productos agropecuarios con los que subsiste el país han sido en estos años al igual que en toda la historia del país los productos tradicionales, como el cacao, banano, camarón, flores, café y palma africana.

La política mostro eficacia en el impulso a la producción, la exportación y la reducción de la importación de productos relacionados a la producción agropecuaria, no así a la generación de empleo, la tecnificación y el desarrollo de nuevos productos. A pesar de los esfuerzos aún queda mucho trabajo por desempeñar especialmente en la producción y rentabilidad dentro de la agricultura.

RECOMENDACIONES

La actividad agropecuaria tiene potenciales, que pueden ser aprovechados por la industria, cual puede mejorar la economía del país, sustituyendo a los productos extranjeros en mención de ello el fortalecimiento y la capacitación en toda la cadena productiva y los eslabones de la política permitirán alcanzar las metas planteadas.

La guía propuesta por el MAGAP de la política agropecuaria, permite identificar los componentes y el trabajo estratégico por lo que se recomienda leerla e informarse, para tomar orientaciones referentes a la industria y actividad agropecuaria del Ecuador.

A quienes están dentro del sector primario de la economía, es imperante trabajar en coordinación con las diferentes instancias de gobierno, para fortalecer el sector agropecuario.

La política es capaz de enfrentar adversidades, se recomienda implementar los diferentes procesos pendientes mencionados en el plan, mediante estudios actualizados de productos agropecuarios, tomando como base las potencialidades que demanda el mercado extranjero.

BIBLIOGRAFÍA

- Arrubla, A., & Tulcán, G. (25 de 6 de 2012). *Sectores económicos del Ecuador*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/altairsalome/sectores-econmicos-del-ecuador-13449781>
- Artóla, V. (2 de Enero de 2018). Ecuador cierra 2017 con un crecimiento del 1,5 % del PIB. Quito, Ecuador: <http://www.vistazo.com/seccion/pais/politica-nacional/ecuador-cierra-2017-con-un-crecimiento-del-15-del-pib>.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República*. Quito.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Ecuador.
- Banco Central del Ecuador. (2010). <https://contenido.bce.fin.ec/>. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Apuntes/ae56.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2016). <http://www.ecuadorchequea.com/2016/12/07/lasso-el-sector-agropecuario-representa- apenas-el-6-del-pib-pero-es-el-que-aporta-con-mas-empleos-sipero/>. <http://www.ecuadorchequea.com/2016/12/07/lasso-el-sector-agropecuario-representa- apenas-el-6-del-pib-pero-es-el-que-aporta-con-mas-empleos-sipero/>.
- Banco Central del Ecuador. (1 de Septiembre de 2016). LA ECONOMÍA ECUATORIANA CRECIÓ EN 0.2% EN EL 2015. <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/909-la-econom%C3%ADa-ecuatoriana-creci%C3%B3-en-02-en-el-2015>.
- Banco Central del Ecuador. (30 de Junio de 2017). Producto Interno Bruto Trimestre 1 del 2017. <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/975-producto-interno-bruto-2>.
- Banco Central del Ecuador. (3 de Mayo de 2017). Reporte del Banco Central: PIB de Ecuador se contrae 1,5% en 2016. Quito: <http://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/economia/268736-reporte-del-banco-central-pib-ecuador-se-contrae-15-2016>.
- Banco Central del Ecuador. (2018). 4.3.6 INDICADORES MACROECONÓMICOS TRIMESTRALES (1). Quito: <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>.
- Banco Central del Ecuador. (2 de Enero de 2018). Banco Central: la economía ecuatoriana creció 3,8 % en tercer trimestre de 2017. Quito: <https://www.efe.com/efe/america/economia/banco-central-la-economia-ecuatoriana-crecio-3-8-en-tercer-trimestre-de-2017/20000011-3481782>.
- Banco Central del Ecuador. (2018). Boletines Anuales. <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/327-ver-bolet%C3%ADn-anuario-por-a%C3%B1os>.

- Banco Central del Ecuador. (2018). Producto Interno Bruto por Industria. <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>.
- Banco Mundial. (2017). PIB del Ecuador 2016. <https://www.datosmacro.com/pib/ecuador>.
- BCE. (8 de Mayo de 2014). *Banco central del Ecuador*. Obtenido de <http://www.politicaeconomica.gob.ec/>: <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/mayo-2014.pdf>
- Carrillo, S. (2016). *Informe de Conyuntura Económica del Ecuador*. Quito: CELAG.
- Clemente, J. (2015). Naturaleza de la actividad empresarial. Quito, Ecuador. Obtenido de <https://es.slideshare.net/altairsalome/sectores-econmicos-del-ecuador-13449781>
- El Telégrafo. (30 de Marzo de 2018). La economía de Ecuador creció 3 % en 2017. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/economia-ecuador-crecio-pib>.
- Guerrero, M., & Sarauz, S. (2015). Panorama agroeconómico del Ecuador una visión del 2015. *Dirección de análisis y procesamiento de la información* , 1-16.
- INEC. (Septiembre de 2011). <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/Analitika/Descargas/Calculo_y_analisis_de_indicadores_sectoriales_de_comerio_exterior.pdf
- INEC. (2015). ENCUESTA DE SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CONTINUA. Quito.
- INEC. (2015). *Informe de economía laboral*. Obtenido de [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2015/Septiembre-2015/Informe%20de%20Economia%20Laboral_septiembre2015%20\(final\).pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2015/Septiembre-2015/Informe%20de%20Economia%20Laboral_septiembre2015%20(final).pdf)
- INEC. (2016). *Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo*. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2016/Diciembre-2016/122016_Presentacion_Laboral.pdf
- INEC. (Diciembre de 2016). <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2016/Diciembre-2016/122016_Presentacion_Laboral.pdf
- INEC. (2016). *Informe de economía laboral*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Informe-EconomIa-laboral-dic1616-01-2017.pdf>
- INEC. (2016). *Reporte de pobreza y desigualdad Junio 2016*. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2016/Junio_2016/Reporte-Pobreza%20y%20desigualdad-Junio-2016.pdf
- INEC. (2017). Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua. Quito: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web->

- inec/Estadisticas_agropecuarias/espac/espac_2017/Presentacion_Principales_Resultados_ESPAC_2017.pdf.
- INEC. (2017). *Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo*. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2017/Marzo/032017_Presentacion_M.Laboral.pdf
- INEC. (Junio de 2017). <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2017/Junio/Informe%20pobreza%20y%20desigualdad%20-%20jun%202017%2014072017.pdf>
- INEC. (Marzo de 2017). <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Informe_Economia_Laboral-Mar17.pdf
- INEC. (2017). <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sistema_Estadistico_Nacional/Objetivos_Desarrollo_Sostenible_ODS/Objetivo_8/Meta_8.1/Indicador_8.1.1/FM_TASA_CRECIMIENTO_ANUAL_PIB_REAL_PER_CAPITA.pdf
- INEC. (Agosto de 2017). <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/IPP/2017/Agosto-2017/Informe_tecnico_IPPDN_IPPCI-IPPCF_2017_08.pdf
- INEC. (2017). *REsultados de Empleo*. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Informe_Economia_Laboral-Mar17.pdf
- INEC. (2017). *Resultados de pobreza y pobreza extrema*. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2017/Junio/062017_Pobreza%20VF.pdf
- INEC. (2018). Anexos de la política agropecuaria. <https://www.agricultura.gob.ec/la-politica-agropecuaria-ecuadoriana-hacia-el-desarrollo-territorial-rural-sostenible-2015-2025/>.
- León, M. (2018). Entrevista: Apoyo a la agricultura. Cañar.
- MAGAP. (2015-2025). *Especialización productiva ecuatoriana: contrastes y diferencias territoriales según zonas de planificación y agendas de política por zona*. Quito : Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.
- MAGAP. (2016). *La política agropecuaria ecuatoriana: hacia el desarrollo territorial rural sostenible: 2015-2025*. Quito: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca ISBN: 978-9942-22-019-6.
- Ministerio de Comercio Exterior. (2017). Informe 2016. https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Informe-de-Gestion-2016_-1.pdf.

- Ministerio Coordinador de la política económica . (Mayo de 2014).
<http://www.politicaeconomica.gob.ec/>. Obtenido de
<http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/mayo-2014.pdf>
- Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones. (2018). Informe 2017.
https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2018/01/Informe-Mensual-Diciembre_4.pdf.
- Montalván, P. (2016). Turismo Comunitario.
<https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjLi-28-IvcAhU1zlkKHdycAp4QFfgmMAA&url=https%3A%2F%2Frevistas.utb.edu.ec%2Findex.php%2Fmagazine%2Farticle%2Fdownload%2F44%2F220%2F&usg=AOvVaw2KnC0rI285kZbGVZxQWiJJ>.
- Muñoz, C. (2018). Entrevista: Apoyo a la economía Local en la provincia de Cañar. Cañar.
- Palacios, J. (2017). Entrevista: La potencialización a la agroindustria. Quito.
- Pomavilla, J. (2017). Entrevista: Criterio del agricultor en relación a la política agropecuaria.
- SENPLADES. (2011). *Guía para la formulación de políticas públicas sectoriales*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo Subsecretaría de Planificación Nacional Territorial y Políticas Públicas.
- Senplades. (2013-2017). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito: primera edición, 11 000 ejemplares.
- SENPLADES. (2017). *Guía para Gestionar los Procesos de Evaluación de intervenciones públicas*. Quito: Subsecretaría de Seguimiento y evaluación .